



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Escuela de Posgrado

Aprendizaje basado en problemas para desarrollar competencias en estudiantes de Derecho Civil-Sucesiones UNAB - 2022

Tesis

Para optar el Grado Académico de Maestro en Docencia Superior e Investigación Universitaria

Autor

Walter Alberto Checa Carlin

Asesor

Dr. Carlos Humberto Conde Salinas

Huacho – Perú
2025



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

Escuela de Posgrado de Educación

MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Checa Carlin, Walter Alberto	06222157	21-02-2025
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Conde Salinas, Carlos Humberto	15584582	0000-0002-3187-622X
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Gavedia García De Hajar, Gladys Margot	15855951	0000-0003-2514-4572
Garibay Torres De Salinas, Flor de María	15587359	0000-0002-2051-4901
Bravo Montoya, Julia Marina	15724272	0000-0002-0783-8792

Walter Alberto Checa Carlin 2024-094157

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS PARA DESARROLLAR
COMPETENCIAS EN ESTUDIANTES DE DERECHO CIVIL-SUCE...

Quick Submit

Quick Submit

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN_Tesis Posgrado 2024

Detalles del documento

Identificador de la entrega
tmid::13124029662

Fecha de entrega
3 ene 2025, 8:14 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
3 ene 2025, 8:18 a.m. GMT-5

Nombre de archivos
ES25_WALTER_CHECA_DECIEMBRE_2024_PARA_TURNITIN_APA_6_removed.pdf

Tamaño de archivo
1013.8 KB

95 Páginas
19,439 Palabras
114,599 Caracteres



Página 3 of 104 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega tmid::13124029662

17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

• Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 17% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 11% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar coincidencias que permitan distinguirlo de una redacción normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a mi esposa e hijos
por su constante apoyo moral.

A mis padres y hermanos por su motivación.

A todos mis alumnos por su colaboración.

A mis colegas por sus aportes y consejos.

Walter Alberto Checa Carlin

AGRADECIMIENTO

Agradezco en forma especial, a mis colegas, alumnos, autoridades, Universidades que se han constituido en mi Alma Mater, donde he obtenido los conocimientos necesarios, para aplicarlos en las aulas como docente, y haber adquirido experiencia profesional, para convertirme en el profesional que soy y efectuar la presente investigación.

Walter Alberto Checa Carlin

ÍNDICE GENERAL

METADATOS	III
INFORME DE ORIGINALIDAD	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
INTRODUCCIÓN	X
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
 CAPÍTULO I	 1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
<i>1.1 Descripción de realidad problemática</i>	<i>1</i>
 CAPÍTULO II	 9
MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes de la investigación	9
<i>Problema de la investigación</i>	<i>24</i>
<i>Hipótesis de investigación</i>	<i>27</i>
<i>Operacionalización de las variables</i>	<i>28</i>
 CUESTIONARIO	 29
 CAPÍTULO III	 30
METODOLOGÍA	30

<i>Diseño metodológico</i>	30
<i>Tipo y Nivel de investigación</i>	30
<i>Población y muestra</i>	31
<i>Técnica e Instrumento de Recolección de Datos</i>	33
<i>Técnicas de procesamiento - Análisis de información</i>	34
– PRE TEST	34
– POST TEST	34
– CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL MÉTODO ABP	34
– GUÍA DE OBSERVACIÓN	34
– LISTA E COTEJO	34
<i>Técnica Procesamiento - Análisis de Datos</i>	34
CAPÍTULO IV	36
RESULTADOS	36
CAPÍTULO V	39
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	39
CAPÍTULO VI	43
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
CAPÍTULO VII	45
RECOMENDACIONES	45
CAPÍTULO VII	46
REFERENCIAS	46
<i>Fuentes Documentales</i>	46
<i>Fuentes Electrónicas</i>	47
<i>Fuentes hemerográficas</i>	51
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA	52

ANEXO 2	MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA	53
ANEXO 3:	SYLLABUS	54
ANEXO 5:	DISEÑO DEL PROCESO Y FICHA DE OBSERVACIÓN	64
FICHA DE OBSERVACIÓN		66
ANEXO 6:	RELACIÓN DE ALUMNOS	66
ANEXO 7:	PRUEBA DE ENTRADA PRE TEST CUESTIONARIO	67
ANEXO 8:	PRUEBA DE SALIDA POST TEST	69
ANEXO 9:	ENCUESTA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	73
ANEXO 11:	VALIDACIÓN DE EXPERTO 1	75
ANEXO 12:	VALIDACIÓN DE EXPERTO 2	76
ANEXO 13:	VALIDACIÓN DE EXPERTO 3	77
ANEXO 14:	PLAN DE INTERVENCIÓN CIENTIFICA	78
ANEXO 15:	BASE DE DATOS	81

INTRODUCCIÓN

La investigación se centró en establecer la efectividad del método propuesto, denominado Aprendizaje Basado en Problemas, (en adelante ABP), para lograr el desarrollo de competencias en la resolución de problemas, (en adelante CRP) estrategia, se aplica a Estudiantes de Derecho Civil – Sucesiones, Universidad Nacional de Barranca (en adelante UNAB).

Para determinar el éxito de la investigación, se trabajó con un equipo humano que formó parte de la población y muestra, es decir por Estudiantes de la materia Derecho Civil - Sucesiones, de la UNAB, cuyo objeto es el aprendizaje en resolución de problemas comunes de sucesión hereditaria, formulando preguntas estructuradas en problemas, para resolver los estudiantes tuvieron que trabajar en equipo, analizar, organizar su tiempo, para la búsqueda de información mediante el uso de T.I.C., desarrollando competencias de análisis crítico y autocrítico, de creatividad, los resultados adquiridos. reflejaron de parte de los estudiante su rendimiento académico logrado, desarrollando las competencias esperadas.

Las CRP, son recursos que todos los estudiantes deben desarrollar, por ser la actividad principal del futuro profesional Abogado, por ello es necesario que adquieran ciertas competencias necesarias para su aplicación, que les permitan resolver problemas, lo cual es posible con el método educativo propuesto.

La investigación se forjó, de acuerdo a los lineamientos de la UNJFSC en el Reglamento General de Grados Académicos de la Escuela de Posgrado Anexo 13 según los siguientes capítulos:

Capítulo I Planteamiento del problema

Capítulo II Marco Teórico

Capítulo III Metodología.

Capítulo IV Resultados

Capítulo V Discusión de Resultados

Capítulo VI Conclusiones y Recomendaciones.

Capítulo VII Referencias bibliográficas (p.52)

RESUMEN

La finalidad del estudio fue determinar la efectividad de la metodología de enseñanza, denominada ABP), en el CRP, estrategia, aplicada a Estudiantes de la asignatura de la UNAB,

Se trabajó con un equipo humano de 20 Estudiantes, que constituyó nuestra población y muestra a la vez, divididos en 5 grupos de 4 integrantes Ciclo XI asignatura Derecho Civil - Sucesiones, UNAB, utilizando como método: la encuesta e instrumento: el cuestionario, se aplicó y formuló preguntas en el pretest y posttest, al grupo medido dos veces con la finalidad de lograr CRP, sobre problemas comunes de sucesión hereditaria, con problemas previamente estructurados, con preguntas y respuestas puntuales con cinco alternativas, con la citada estrategia los estudiantes trabajaron en equipo, analizaron, organizaron su tiempo, para la búsqueda de información mediante el uso de T.I.C., desarrollando competencias de análisis crítico y autocrítico, su creatividad, los resultados determinaron de que forma los estudiantes lograron desarrollar competencias y el nivel alto de rendimiento académico.

La investigación fue experimental, descriptiva y preexperimental, los estudiantes, fueron evaluados durante todo el proceso en 10 sesiones de aprendizaje. Los datos recolectados fueron analizados y arrojaron una significancia de 0,0001. De esta forma los resultados confirmando una significación asintótica entre las variables, se concluyó así, la efectividad de la estructura didáctica implementada.

Palabras clave: ABP, competencias y resolución de problemas

ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the effectiveness of the teaching methodology, called PBL), in the CRP, strategy, applied to students of the UNAB subject,

We worked with a human team of 20 students, which constituted our population and sample at the same time, divided into 5 groups of 4 members Cycle XI subject Civil Law - Successions, UNAB, using as a method: the survey and instrument: the questionnaire, it was applied and asked questions in the pretest and posttest, to the group measured twice in order to achieve CRP, on common problems of hereditary succession, with previously structured problems, with specific questions and answers with five alternatives, with the aforementioned strategy the students worked as a team, analyzed, organized their time, to search for information through the use of ICT, developing skills of critical and self-critical analysis, their creativity, the results determined how the students managed to develop skills and the high level of academic performance.

The research was experimental, descriptive and pre-experimental. Students were evaluated throughout the process in 10 learning sessions. The data collected were analyzed and showed a significance of 0.0001. Thus, the results confirmed an asymptotic significance between the variables, thus concluding the effectiveness of the implemented didactic structure.

Keywords: PBL, competencies and problem-solving.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de realidad problemática

En muchas universidades, se ha identificado la carencia generalizada de estrategias educativas efectivas. Esta situación no se limita a la Universidad Nacional de Barranca - UNAB¹; es un problema extendido que afecta a diversas instituciones educativas en el país y en el mundo. En muchos casos, los docentes, a pesar de contar con títulos profesionales adecuados, carecen de formación pedagógica sólida, lo cual es crucial para una enseñanza eficaz, este enfoque limita el aprendizaje.

El predominio del paradigma de la enseñanza tradicional memorística es uno de los factores que contribuyen a esta problemática. Este enfoque se basa en la memorización y repetición de información, sin fomentar una comprensión profunda y práctica de contenidos la consecuencia es que encontramos estudiantes con habilidades limitadas en razonamiento lógico, falta de desarrollo de pensamiento crítico, falta de competencias para resolver problemas complejos cotidianos, elementos esenciales en el contexto profesional actual.

En este contexto, se observó que varios docentes, de instituciones educativas, es, pese a contar con grados académicos, al no estar especializados en las materias que imparten, recurren a los estudiantes para que realicen exposiciones semanales sobre los contenidos del sílabo. esto crea una situación donde por obligación los estudiantes asumen el papel

¹ Las sigla **UNAB** es la abreviatura de la Universidad Nacional de Barranca, que constituye la Unidad de Análisis, y en adelante se consignará dicha abreviaturas, cuando se haga mención a la mencionada institución universitaria.

de docentes sin recibir un refuerzo ni retroalimentación adecuados por parte de los docentes. La carencia de métodos educativos adecuados no solo afecta el aprendizaje, sino que también impide que los estudiantes desarrollen habilidades de comunicación, trabajo en equipo e interacción, pensamiento autónomo y auto dirigido. en este escenario, el conocimiento no se construye de manera activa, lo que reduce significativamente la capacidad de los estudiantes para responder a problemas complejos con razonamiento y lógica.

La pandemia de COVID-19 exacerbó estos problemas al obligar a las universidades a adaptarse rápidamente a la enseñanza virtual. La transición hacia las plataformas digitales y la necesidad de utilizar herramientas informáticas se convirtió en un desafío significativo para muchos docentes. La capacitación rápida en el uso de tecnologías y estrategias educativas digitales fue una respuesta necesaria, pero también reveló una falta de preparación en herramientas digitales, situación que afectó la calidad de la enseñanza.

El retorno a las clases presenciales tras la pandemia, al evaluar a los estudiantes por medio de pruebas de entrada, se advirtió la falta de capacidades y aptitudes en la resolución de problemas y retención de contenidos, un bajo rendimiento en la resolución de problemas, a pesar que los estudiantes son nativos digitales, pese al avance de la informática, la tecnología y la ciencia, del internet, no obstante que los estudiantes cada vez se comunican por medio de las redes sociales, por celular, Tablet, PC o laptop, todo ello resaltó la necesidad de proponer la aplicación de estrategias educativas bajo un enfoque educativo eficaz, donde se explote la tecnología de la información y comunicación.

Los problemas identificados en la investigación, motivaron la propuesta del método educativo denominado Aprendizaje Basado en Problemas - ABP² en la asignatura de Derecho Civil VII, Derecho de Sucesiones, en la Universidad Nacional de Barranca, en el año 2022, durante el ciclo 2022 I. La estrategia propuesta fue aplicar un método educativo centrado en el aprendizaje activo, para resolver problemas reales, simulados, promoviendo el desarrollo de competencias y habilidades prácticas.

El ABP, fomenta la adquisición de información, pensamiento crítico, trabajo en equipo, y el análisis. En lugar de simplemente memorizar información, los estudiantes se enfrentan a problemas complejos que deben resolver de manera práctica. Este método, permite la construcción de su conocimiento de manera activa, desarrollando el razonamiento lógico, la comunicación efectiva y la toma de decisiones.

La aplicación del ABP en la Universidad Nacional de Barranca buscó aportar significativamente al proceso enseñanza-aprendizaje, encontrándose como beneficios esperados los siguientes:

Desarrollo de competencias en resolución de problemas -CRP³. Los estudiantes aprendieron a analizar y resolver problemas de manera efectiva, desarrollando habilidades de pensamiento crítico esenciales en el ejercicio profesional del derecho.

² Las sigla **ABP** es la abreviatura del método educativo denominado Aprendizaje Basado en Problemas y en adelante se consignará dicha abreviatura, en vez de dicha denominación.

³ Las sigla **CRP** es la abreviatura de las competencias en la Resolución de problemas y en adelante se consignará dicha abreviatura, en vez de la denominación completa.

Aprendizaje Activo: A través del ABP, los estudiantes participaron de manera activa en el proceso de aprendizaje, lo que les permitió comprender y aplicar los conocimientos de manera más profunda y significativa.

Mejora en el Desempeño Académico: Al trabajar en problemas reales y aplicar sus conocimientos de manera práctica, los estudiantes lograron mejorar su desempeño académico y desarrollar competencias claves para su futura carrera profesional.

Preparación Profesional: El enfoque del trabajo en equipo para la resolución de problemas, preparó a los estudiantes para el futuro, en su entorno profesional de manera más efectiva, contribuyendo a una mejor preparación para el ejercicio del derecho.

La presente investigación pudo dar solución, innovando la transmisión de conocimiento, la estrategia educativa propuesta, buscó que los universitarios tengan un aprendizaje eficaz, con la proyección de lograr el desarrollo de diversas capacidades, quienes trabajando en equipo aprendieron a razonar con sentido común y pensamiento crítico, a comunicarse con propiedad, por ser estas las competencias principales que debe desarrollar todo estudiante, más aún el futuro profesional egresado de la Carrera de Derecho, es decir formar estudiantes que coadyuven a resolver los problemas que se presentan en nuestra sociedad, para fomentar una cultura de paz y armonía.

El tema investigado, es acorde con los objetivos académicos de la Universidad, bajo la premisa de preparar al nuevo abogado, quien actuando con ética y probidad, tenga una visión interdisciplinaria, al momento de resolver los problemas jurídicos de nuestra sociedad, llevando a la práctica, la teoría y conocimientos adquiridos, haciendo uso de sus habilidades y destrezas, construyendo soluciones acertadas, para redundar en beneficio de los justiciables, coadyuvando a solucionar problemas en forma adecuada,

buscando que predomine la verdad legal, la coexistencia pacífica, la paz social y el bienestar común.

Siendo así, esta investigación, se constituye en una propuesta educativa, de innovación de la docencia universitaria a través de estrategias didácticas, a fin que el profesor brinde una enseñanza por medio de estrategias educativas innovadoras.

El ABP, es de aplicación a situaciones conflictivas que surgen del ejercicio de la profesión jurídica, para lograr una cabal comprensión e interpretación de la norma jurídica, para una aplicación adecuada a cada caso concreto.

El beneficio académico de la investigación radica en que, comprobando la efectividad de la estrategia educativa ABP, los estudiantes trabajando en equipo, lograron el desarrollo de competencias, aprendiendo a analizar, razonar con pensamiento crítico, formulando ideas, respuestas lógicas, resolviendo problemas, construyendo su conocimiento, potenciando el análisis y el logro de competencias cognitivas y habilidades blandas.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General.

¿El efecto de la aplicación del método del ABP; permitirá el logro de competencias en la resolución de problemas de estudiantes de Derecho Civil Sucesiones de la UNAB?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General.

Determinar el efecto de la aplicación del Aprendizaje basado en problemas en el desarrollo de competencias en la resolución de problemas de estudiantes de Derecho Civil Sucesiones de la UNAB - 2022.

1.3.2 Objetivos específicos.

- a. Determinar en qué medida el Aprendizaje Basado en Problemas desarrolla las competencias en la resolución de problemas (CRP) de estudiantes de Derecho Civil Sucesiones de la UNAB - 2022, al inicio de la investigación.
- b. Determinar el nivel de desarrollo de las competencias en la resolución de problemas de estudiantes de Derecho Civil Sucesiones de la UNAB - 2022 después de la aplicación del método Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- c. Comparar los resultados de las competencias en la resolución de problemas de estudiantes de Derecho Civil Sucesiones de la UNAB - 2022, antes y después de la aplicación del método del Aprendizaje basado en problemas.

1.4 Justificación de la investigación

El cuestionamiento efectuado al formular en el planteamiento del problema (supra) radicó en las causas y consecuencias de la enseñanza empírica o tradicional, debido a que con dicha enseñanza, se determina que los estudiantes no logran obtener aprendizajes significativos, careciendo de sentido común, lógica, pensamiento crítico y razonamiento, por ello la razón, el motivo e importancia del presente proyecto fue innovar la enseñanza, el uso de estrategias educativas, para que los universitarios mejoren en la resolución de problemas, trabajando en equipo, razonando con lógica, sentido común y pensamiento crítico y a comunicarse con propiedad.

Es importante la capacitación de docentes en el uso de estrategias o métodos educativos, con el propósito de lograr un aprendizaje efectivo, bajo la premisa que el nuevo abogado, actuando con profesionalismo, ética y probidad, tenga una visión interdisciplinaria, al resolver los problemas cotidianos de nuestra sociedad, llevando a la

práctica, la teoría y conocimientos adquiridos, haciendo uso de sus habilidades y destrezas, construyendo soluciones acertadas, lo cual redundará en beneficio de nuestra comunidad, siendo un aporte al derecho, porque los profesionales formados con estas competencias y valores, coadyuvaran a solucionar problemas en forma adecuada, buscando que predomine la verdad legal, a fin de lograr la paz social y el bienestar común.

Por estas razones, desde el ámbito pedagógico se propuso la innovación de la docencia universitaria a través de estrategias didácticas, a fin que el profesor brinde una enseñanza por medio de estrategias educativas innovadoras. En ese sentido se propuso el uso del ABP como estrategia didáctica tomando como base aquellos problemas en la docencia, para lograr una cabal interpretación del aspecto jurídico, para una aplicación adecuada a cada caso concreto.

1.5 Delimitaciones del estudio

1.5.1 Delimitación Temporal.

Se realizó en el año 2022; partiendo del análisis situacional ante la inaplicación de estrategias educativas en el aprendizaje universitario.

1.5.2 Delimitación temática.

Se analizó las variables ABP y CRP, aplicado a estudiantes del ciclo XI Derecho Civil - Sucesiones de la UNAB”

1.6 Viabilidad del estudio

La investigación resultó factible, dadas ciertas condiciones académicas y económicas, coadyuvó la Escuela mencionada, la predisposición de los Estudiantes, el espacio y tiempo necesario para aplicar la estrategia educativa del ABP, sin inconvenientes.

Con relación a la viabilidad económica, se utilizó recursos propios, con los cuales se pudo culminar la investigación.

Sobre la viabilidad geográfica y climática, en la medida que la Provincia de Barranca, tiene un clima estable, ello permitió que no se presenten inconvenientes geográficos ni climáticos, en el desarrollo de la estrategia educativa e investigación.

Con relación a la viabilidad del respaldo, no *hubó* inconvenientes para aplicar el ABP, ya que la UNAB, brindó las facilidades del caso para la aplicación de la estructura educativa, en las aulas de dicha escuela.

Con respecto a la viabilidad temporal, si bien el tiempo es escaso, se aprovechó el hecho de estar a cargo del dictado de la asignatura de Sucesiones, por ello se manejó el tiempo en las mismas horas de clase.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales.

Aguilar (2015) En la investigación llevada en México, sobre los procesos reflexivos usando el ABP, para resolver problemas ambientales, determinó lo siguiente:

Utilizó una metodología experimental, trabajando con 36 estudiantes. En los resultados se aprecia que, en el grado de satisfacción, el 77% de estudiantes estuvieron de acuerdo al cambiar de rol, convirtiéndose en participantes activos. Respecto al interés, antes de la aplicación de la estrategia educativa, se advirtió que el 70% de la muestra de estudiantes mostraban un interés medio o bajo, mientras que solo el 30% manifestaba un alto interés. Después de aplicar la estrategia, el porcentaje de estudiantes con alto interés aumentó al 93%, mientras que solo el 7% mostró un bajo interés.

Concluye que, los aprendizajes significativos, se logran implementando estrategias que transformen el ambiente de aprendizaje, donde los estudiantes se conviertan en participantes activos del proceso educativo. Destacó la importancia que los docentes se involucren más en los procesos educativos, utilizando materiales alineados con los enfoques teóricos actuales. La gestión marcó un cambio en la dinámica grupal, alcanzando los objetivos de aprendizaje.

Campo y Aguado (2017) realizaron una investigación desde un enfoque y diseño cuantitativo y cuasi-experimental, obteniendo el siguiente resultado:

Según se advierte trabajó con 30 estudiantes como muestra, siendo evaluados en dos ocasiones a través de cuestionarios de 20 preguntas. Los resultados mostraron una influencia significativa en la variable intra-grupos, es decir, las puntuaciones combinadas de ambos

grupos reflejaron un cambio en la competencia científica, se aprecia que el grupo experimental frente al grupo control, mejoró del inicio hasta el final del programa. La competencia científica, se midió, con el desarrollo obtenido por el grupo experimental, cuyas puntuaciones fueron superiores al grupo control, que permaneció en un nivel bajo. Aunque inicialmente los datos sugerían que la intervención con el método ABP no generaba resultados positivos, es importante tener en cuenta que la transición a este método puede ser difícil, especialmente cuando el docente no tiene experiencia en su aplicación. Sin embargo, los resultados mostraron un aumento significativo en las puntuaciones del grupo experimental, alcanzando primero un nivel alto y luego un nivel superior.

Amaya, Arenas y Ruiz (2018) llevaron a cabo una investigación con el objetivo de desarrollar habilidades científicas y pensamiento, obteniendo los siguientes resultados:

Utilizaron una metodología descriptiva, su muestra fue de 40 estudiantes. Los resultados destacaron la capacidad como resolvieron los problemas formulados, basados en su entorno y realidad, lo que les permitió emprender pequeñas acciones en su vida cotidiana. La propuesta didáctica mostró que los estudiantes exploraron una manera nueva y diferente de trabajar en clase. Se llegó a la conclusión el ABP impulsa tanto a docentes como a estudiantes a ser protagonistas activos del proceso de aprendizaje. El ABP se consolidó como una herramienta eficaz para la enseñanza, y se observó que tanto docentes como estudiantes transformaron sus estrategias de enseñanza-aprendizaje. Además, se concluyó que los estudiantes asumieron un papel de liderazgo en su propio aprendizaje, desarrollando habilidades para trabajar en equipo, lo que a su vez facilitó el desarrollo de competencias científicas.

Bonilla (2015) efectuó una investigación en Ecuador con el propósito de implementar una metodología constructivista para promover un aprendizaje significativo en el curso de química experimental, obteniendo el siguiente resultado:

En este estudio, utilizó un enfoque experimental, trabajó con 81 estudiantes como muestra. Donde el 69,40% de estudiantes estuvo de acuerdo, el 28,40% está completamente de acuerdo, sobre la importancia del aprendizaje; el 54,32% y 16,05% están de acuerdo que la metodología está relacionada al aprendizaje; concluyó: La propuesta metodológica que aplicó, le permitió formular cambios significativos en el aprendizaje-enseñanza.

Curiche (2015) La investigación efectuada en Chile tuvo como objetivo analizar la relación del uso de estrategias educativas como el ABP y el aprendizaje colaborativo con el uso de computadoras, para desarrollar habilidades cognitivas y a pensar con sentido común y crítico, obteniendo el siguiente resultado:

La metodología utilizada fue cuasi-experimental, trabajó con 70 estudiantes como muestra. Los resultados iniciales mostraron que había una diferencia del 5 % inferior del grupo control frente al grupo experimental. Sin embargo, tras la aplicación de las estrategias educativas, se observó una inclinación a favor del grupo experimental, alcanzando una diferencia del 17.3%. En el post-test, esta diferencia se volvió significativa, lo que demuestra la efectividad de las estrategias implementadas.

Concluyó, que la estrategia propuesta, asimismo se determinó que la asociación entre el ABP y la TIC generan una correlación positiva al desarrollar habilidades de pensamiento crítico, por ello recomienda combinar el ABP y las herramientas TIC, fomentando el trabajo colaborativo dentro del proceso de aprendizaje.

Fuentes (2015) En la investigación realizada en Guatemala, para determinar, como el ABP genera impacto en el aprendizaje en ecuaciones lineales. obteniendo el siguiente resultado:

La metodología empleada fue tipo experimental, trabajó con 103 estudiantes, como muestra, los resultados del pretest y postes reflejaron la efectividad del ABP, frente a la enseñanza tradicional, evidenciando la superioridad del aprendizaje de las ecuaciones lineales con el ABP, determinándose una diferencia de 14.12, es decir que la metodología ABP incidió a favor en el aprendizaje, al reducir el índice de desaprobación, alcanzando un logro mayor dentro de los punteos de esta área. Dentro de las conclusiones arribadas se tienen: la implementación del ABP favoreció la activación de pre-saberes, permitió a los estudiantes obtener resultados satisfactorios, el análisis, el trabajo cooperativo, y la comprensión y solución de problemas. De esta forma el ABP se interrelaciona, entre la comunicación no sólo como una sola vía sino pasa a ser una comunicación de doble vía, construyendo el estudiante su propio conocimiento, su carácter, desarrollando su pensamiento crítico.

2.1.1 Investigaciones Nacionales.

Jesús (2018) en Lima, llevó a cabo una investigación para evaluar como el ABP influye en el aprendizaje, aplicado a estudiantes: I.E. N° 1227, obteniendo el siguiente resultado:

La metodología empleada combinó enfoques experimentales, descriptivos y cuasi-experimentales. Los resultados obtenidos demostraron la eficacia y validez del método ABP, aplicado a través de cuatro sesiones con los estudiantes, a 2 grupos experimental y control, comparando los resultados por medio de los promedios obtenidos, se observó una mejora significativa, destacando el grupo experimental, lo que permitió confirmar la validez del

método. concluyendo que el ABP tuvo un impacto e influencia positiva en el aprendizaje aplicado.

Morante (2018) En la investigación efectuada en Lima, para evaluar la efectividad del ABP y la Exposición-Discusión, aplicado a Ciencias Sociales, obtuvo el siguiente resultado:

Empleó una metodología cuasiexperimental, una vez aplicado el ABP, se obtuvo que en el nivel comprensión conceptual, el 45% de estudiantes mostró una mejora, mientras que en la integración y aplicación conceptual fue del 50%. Los estudiantes alcanzaron un nivel más profundo de comprensión conceptual y una mejor habilidad para analizar y manejar la información obtenida con el ABP en comparación con la Exposición-Discusión.

Concluyó que el ABP se una estrategia educativa efectiva que debería ser implementada en la educación secundaria. Este enfoque favorece un aprendizaje conceptual sólido, también estimula habilidades cognitivas para entender y resolver problemas en contextos reales.

Pérez (2016) En la investigación realizada en Chimbote tuvo por objeto evaluar como el ABP es efectivo frente a la mejora del conocimiento de determinadas patologías comunes de internos de Medicina, obteniendo el siguiente resultado:

La metodología empleada fue experimental y la muestra consistió en 24 estudiantes, quienes antes de implementar el ABP, su nivel de conocimiento: el 88.5% tuvieron nivel malo y regular, sólo obtuvieron, el 8.5% nivel destacable de bueno el, con ello, los estudiantes que representan el porcentaje del 75% alcanzaron nivel excelente y bueno, manteniéndose el 25% en el nivel regular. No se registraron niveles malos o deficientes.

Concluyó que los estudiantes mejoraron significativamente en el conocimiento de las patologías frecuentes, cuyo nivel de conocimiento de regular, después de la implementación del ABP, la mayoría de los internos mejoró a un nivel bueno, y un 17% alcanzó un nivel

excelente. Esto demuestra que dicho método fue eficaz para elevar el nivel de desempeño y conocimiento.

Vilca (2017) realizó la investigación en Lima para determinar el impacto de la aplicación del ABP en las universidades para alcanzar aprendizajes significativos, obteniendo el siguiente resultado:

La metodología utilizada fue descriptiva, no experimental, trabajando con 100 estudiantes como muestra de 100 estudiantes, cuya población total fue 172. Los resultados muestran la alta correlación de 0.751 y la significancia de 0.03, indicando una fuerte relación entre el ABP y los aprendizajes significativos. En cuanto a los factores pedagógicos y didácticos, existiendo una correlación de 0.710 y la significancia de 0.01. Además, la mejora en la enseñanza mostró una correlación de 0.810 con una significancia de 0.02.

Se concluyó que con el ABP se fomenta el trabajo colaborativo de los estudiantes, quienes pudieron construir su propio conocimiento, con pensamiento crítico, además de promover el autoaprendizaje y una comunicación activa. El estudio también evidenció que el carácter pedagógico-didáctico del ABP está estrechamente relacionado con el rendimiento académico, logrando una correlación directa del 71.0% en el curso de química.

Vásquez (2017) En la investigación desarrollada en Chimbote, para establecer el impacto del rendimiento académico con el ABP en estudiantes del SENATI-Cajamarca, obteniendo el siguiente resultado:

La metodología empleada fue cuasi-experimental, trabajó con 48 estudiantes, como muestra. Se advierte en el pre-test, que el grupo experimental conformado por estudiantes que representan el 50% alcanzaron el nivel inicial, el 37.5% alcanzó un nivel bueno y una tercera parte no logró alcanzar el nivel excelente. En el Post test, con la aplicación del ABP,

los estudiantes que representan el 45.83% alcanzaron un nivel excelente y el 26.6% mostró una mejora en su rendimiento. Concluyó que el ABP generó un impacto significativo en el rendimiento académico, y una mejora notable en los niveles de logro.

Bases teóricas

2.1.2 El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

El ABP constituye un método eficaz, significativo y viable en la enseñanza y aprendizaje. Según Guevara (2010), ABP tiene por propósito desarrollar habilidades, actitudes, adquirir conocimientos, donde los estudiantes se deben reunir en grupos de 3 a 5 personas, siendo guiados por un docente que actúa como facilitador. Juntos, analizan y resuelven un problema que ha sido cuidadosamente seleccionado o diseñado para alcanzar objetivos específicos, en el proceso autodirigido, aprendiendo del propio conocimiento y experiencia adquiridos, como consecuencia de su propio estudio e investigación.

Según Ramírez (2008), citado en Lavado et al. (2018), la base filosófica del ABP se encuentra en el constructivismo. destacando la importancia de la participación activa del aprendiz para entender y dar sentido a la información. El ABP se enmarca dentro de un movimiento pedagógico donde los estudiantes construyen sus propios conocimientos a partir de su conocimiento previo o de experiencias nuevas. A medida que las personas experimentan nuevas situaciones, integran estas experiencias con su conocimiento ya establecido.

Caiseda & Dávila (2006) describen el ABP como aquel método efectivo y adaptable, facilitando el aprendizaje de contenidos específicos al involucrar al estudiante en la construcción de su conocimiento y la resolución de problemas reales. En esta metodología, los problemas se presentan antes de que se introduzcan los conceptos, conocimientos y habilidades en clase. Los estudiantes deben utilizar su conocimiento previo para abordar estos

problemas, permitiendo que los procesos educativos se enfoquen en un aprendizaje activo y reflexivo sobre problemas reales. El ABP fomenta al permitir que los estudiantes trabajen en grupos, fomenta el trabajo cooperativo, el docente se constituye en el facilitador, dejando de lado la enseñanza tradicional. En lugar de proporcionar directamente el conocimiento, el docente plantea problemas y actividades, orienta a los estudiantes y actúa como guía en el proceso de resolución.

El ABP también fomenta la reflexión y creatividad en la construcción del aprendizaje. Según Moreno (2011), el ABP lo define de la siguiente forma:

Aprendizaje centrado en el estudiante.

Con esta estrategia, el docente es mediador y facilitador en el proceso educativo. Su tarea principal es fomentar el trabajo en equipo con responsabilidad, colaboración y en forma activa, en su aprendizaje, estableciendo una relación horizontal con ellos. Esta dinámica busca que tanto el docente como los estudiantes colaboren en un ambiente de respeto mutuo, donde se valoren las opiniones de los demás y se fomente la búsqueda conjunta de conocimiento. El objetivo es desarrollar competencias clave, como la capacidad de construir su propio conocimiento, potenciar las habilidades, asegurar una participación activa y el desarrollo tanto de sus capacidades individuales como grupales.

Objeto del ABP.

De Miguel (2005) señala que el objetivo principal del ABP es que los estudiantes, al enfrentarse a problemas cotidianos que inicialmente les resultan desconocidos, adquieran nuevos conocimientos. El éxito del ABP está estrechamente vinculado a la resolución de problemas y al pensamiento crítico. Este enfoque busca optimizar y mejorar el aprendizaje, proporcionándoles herramientas útiles para su vida profesional futura.

Características del ABP.

Según Fuentes (2015), el ABP presta las características siguientes:

Centrado en el estudiante. Para que los contenidos sean más atractivos para los estudiantes, es crucial que estos participen en la definición de los objetivos de aprendizaje. Esto significa que los estudiantes deben interactuar activamente en la construcción de su aprendizaje, con responsabilidad de aprender y establecer metas para su desarrollo.

Aprendizaje activo. Se obtiene resultados efectivos, al permitir que el estudiante aprenda haciendo, en equipo, La esencia es la construcción del conocimiento, el aprendizaje integrado, la actividad psicomotora y la motivación.

Aprendizaje colaborativo. El trabajo en grupos, permite la participación, intercambiar conocimientos y facilitar su integración.

Pensamiento crítico. El ABP Dentro del proceso educativo, promueve la construcción del conocimiento, y el pensamiento crítico, razonar, dejando de lado la memorización.

Trabajo en equipo. Un grupo de personas con capacidad operativa colaboran alcanzando objetivos y actividades. Se caracteriza por complementar el trabajo individual y colectivo, coordinando tareas en un ambiente de respeto y confianza. (Macedo, Litvak & Forté, 2002)

Fases del ABP.

El ABP sigue una serie de fases que guían su aplicación y aseguran su efectividad. Según Exley & Dennick (2007), citados por Fuentes (2015), estas fases son:

Aclaración de términos y conceptos. Esta fase inicial es crucial para aclarar cualquier término o concepto ambiguo antes de discutir el problema. Esto facilita una interpretación precisa del problema y ayuda a los alumnos a identificar las estrategias necesarias para encontrar soluciones adecuadas.

Definición del problema. En esta etapa, es fundamental que el problema se defina de manera clara y precisa para evitar confusiones en la búsqueda de soluciones.

Análisis del problema. Aquí, los estudiantes deben formular preguntas para resolver dudas, participar en discusiones, presentar propuestas y sugerir soluciones utilizando sus conocimientos previos. También deben desarrollar hipótesis para abordar el problema, buscando pistas dentro del mismo.

Formulación de resultados. Tras recolectar y analizar la información, el grupo debe evaluar si el trabajo realizado ha generado nuevo conocimiento. Es importante determinar si las estrategias empleadas validan las soluciones y si estas son confiables y aceptables.

Aprendizaje independiente centrado en resultados. El docente después de la aplicación del ABP, el Docente advierte como los estudiantes han adquirido la capacidad para enfrentarse a problemas similares y resolverlos con éxito en el futuro.

Síntesis y presentación de nueva información. Basándose en los resultados obtenidos, los estudiantes descubren nueva información y validan las hipótesis formuladas.

Uso de TIC. Los estudiantes, juegan un rol importante, en el procesamiento de información. deben investigar utilizando internet, y las TIC también facilitan la comunicación y coordinación entre pares y profesores a través de correos electrónicos y aplicaciones como WhatsApp, al respecto Poveda & Cifuentes (2020) destacan la integración del internet y las TIC como herramientas de importancia, en los cambios metodológicos, que coadyuvan al adquirir y procesar, comparar, discutir, repasar la información encontrada y consensuada.

De esta forma podemos concluir que estas herramientas impulsan la creatividad y la eficiencia en los procesos educativos, la educación no debe limitarse a reemplazar métodos

tradicionales, como la pizarra y el material impreso, sino que debe transformar la organización y presentación de los contenidos. Esta tecnología apoya la producción, almacenamiento, acceso y difusión de información.

Habilidad comunicativa. Las competencias comunicativas, que incluyen leer, escribir, hablar y escuchar, son fundamentales en el ABP. Estas habilidades son esenciales para una comunicación efectiva y están relacionadas con los procesos metacognitivos que favorecen el aprendizaje (Mosquera, Velasco & Cruz, 2018).

Resolución de problemas. Este proceso se basa en cuatro habilidades esenciales: identificar y definir el problema, proponer soluciones, tomar decisiones sobre las opciones disponibles y aplicar y evaluar la solución (D’Zurilla y Nezu, 2007, según Sánchez, 2016).

Problema. Según Brousseau (1986), citado por Benites (2013), es una situación planteada por el docente que permite al alumno adquirir nuevo conocimiento. Es esencial que el problema no tenga una solución inmediata para fomentar el pensamiento crítico y la reflexión. El docente debe crear problemas interesantes y adecuados al nivel de los estudiantes, motivando su creatividad y capacidad para resolverlos de manera autónoma.

Creatividad. La creatividad requiere reflexión y tiempo, las universidades deben fomentar esta habilidad, por ello en Ecorfan Ortega, H., Acosta, J., & Pérez, E. (2019) ven y señalan lo siguiente “la creatividad como una alternativa para poder resolver problemas de manera genuina, innovadora en los distintos campos de la vida” (p.116). En síntesis, la creatividad debe estar en todo proceso educativo.

2.1.3 Competencias.

Gonzales & Wagenaar (2003) abordan el concepto de competencia dentro del proyecto Tuning, adoptando un enfoque integrador. Combinación dinámica de habilidades,

conocimientos, comprensión y creatividad que permite a los estudiantes desempeñarse de manera competente al final de su proceso educativo. Esta definición vincula directamente con el trabajo en la educación superior, donde se espera que los estudiantes dominen, comprendan y demuestren estas capacidades tras completar un período de aprendizaje, ya sea breve o prolongado. Además, las competencias se dividen en dos tipos: competencias genéricas, que no están vinculadas a un área de estudio específica, y competencias específicas, que se relacionan directamente con cada campo temático en particular.

Según Argudín (2001), la competencia se comprende a través de la comprensión de las nuevas teorías sobre la cognición, la competencia es la capacidad de adquirir habilidades en el aprendizaje y construcción del conocimiento en diversas situaciones. En este sentido, la competencia está estrechamente relacionada con el saber, ya que implica no solo conocer, sino también saber pensar, actuar e interpretar en diferentes contextos. Es decir, la competencia refleja una reciprocidad entre el conocimiento y la habilidad para aplicarlo efectivamente en distintos escenarios

Catalano, Avolio & Sladogna (2004) definen la competencia no como un desempeño aislado, sino como la habilidad de aplicar técnicas de manera reflexiva en el campo o en la acción. Según ellos, la competencia implica la capacidad de desarrollar modelos o esquemas de acción que permitan diagnosticar y resolver problemas inesperados o no previamente definidos. En esencia, la competencia constituye aquella habilidad de construir conocimientos y aplicarlos, para enfrentar desafíos y situaciones imprevistas

Evaluación de las competencias.

Con relación a la evaluación por competencias es importante diseñar o trabajar con problemas donde los alumnos pongan en práctica todo lo aprendido, asimismo aprendan a formular problemas.

Coevaluación.

Dado que los estudiantes desempeñan un rol activo en la obtención de su aprendizaje mediante un trabajo colaborativo, es fundamental obtener su perspectiva sobre diversos aspectos. Estos aspectos incluyen el ambiente de cooperación, las tareas asumidas, el cumplimiento de roles y la satisfacción de las expectativas tanto individuales como grupales. Por lo tanto, se realiza una evaluación entre pares para valorar estos elementos.

Competencia Conceptual.

El aprendizaje conceptual, constituye la forma de adquirir conocimientos, abarcando conceptos, hechos, datos, principios y leyes. Dentro de este contexto, se centra en objetivos orientados al conocimiento y la administración de la información. Entre ellas, los mapas conceptuales organigramas y esquemas, que constituyen herramientas prácticas y efectivas, para trasladar la información obtenida, y resumir los conceptos en forma ordenada. (Morales et al., 2012)

Competencia Procedimental.

Morales et al. (2012) relacionan el proceso de aprendizaje con el "saber hacer" y sigue a la etapa de adquisición de conceptos. Este tipo de aprendizaje implica ejecutar una serie de pasos o acciones que requieren habilidades y destrezas específicas. Para facilitar este aprendizaje, se recomienda utilizar recursos como vídeos, imágenes, simulaciones y juegos de roles. Estos elementos permiten representar situaciones reales y aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, ayudando a consolidar las habilidades necesarias.

Competencia Actitudinal.

El aprendizaje actitudinal abarca valores, actitudes y normas que se reflejan en su comportamiento, al enfrentar los problemas y el grado de socialización, colaboración inter pares, en la construcción de conocimiento, lo cual facilita el logro de las competencias. Según Morales et al. (2012), el aprendizaje actitudinal proporciona una visión integral, cómo los estudiantes aplican sus capacidades, y cómo sus actitudes y valores influyen en el proceso.

Pensamiento crítico.

El pensamiento crítico implica un proceso de juicio fundamentado que surge del análisis, interpretación, evaluación y razonamiento reflexivo, utilizando tanto criterio como sentido común. Según Paul & Elder (2003), este tipo de pensamiento se caracteriza por la capacidad de mejorar la calidad del pensamiento al comprender y aplicar con pensamiento crítico, con razonamiento lógico, con una comunicación efectiva las experiencias de aprendizaje apropiadas, reconociendo que cada individuo posee una manera única de resolver problemas.

Competencias de la Asignatura de Derecho Sucesiones.

Las competencias genéricas, es el conjunto de capacidades y habilidades, principales para el desarrollo académico y del futuro profesional del derecho. Entre ellas se encuentran:

Capacidad de Análisis y Síntesis. Habilidad para descomponer y comprender información compleja, así como integrarla en un contexto coherente.

Organización y Planificación del Tiempo. Aptitud para gestionar y priorizar actividades de manera eficiente.

Investigación y Procesamiento de Información. Competencia que destaca la búsqueda, el análisis de datos obtenidos, utilizando tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Análisis Crítico y Autocrítica. Capacidad para evaluar información y reflexionar sobre el propio desempeño y procesos.

Creatividad. Habilidad para generar ideas originales y soluciones innovadoras.

Resolución de Problemas. Es la aptitud para abordar el problema, el análisis, la búsqueda y propuesta de soluciones.

Trabajo en Equipo. Habilidad para colaborar eficazmente con otros.

Habilidades Interpersonales. Competencia para comunicarse y relacionarse de manera efectiva con los demás.

Trabajo Autónomo. Capacidad para realizar tareas de forma independiente e iniciativa.

Las Competencias Específicas en el ámbito de la sucesión hereditaria, las competencias específicas incluyen:

Abordaje de Problemas Hereditarios. Capacidad para tratar cuestiones relacionadas con diferentes tipos de sucesiones, como testamentarias, intestadas y mixtas.

Conocimiento de Condiciones Hereditarias. Dominio de las condiciones para heredar, incluyendo los sucesores y los órdenes hereditarios.

Indignidad y Desheredación. Comprensión de conceptos relacionados con la indignidad y la desheredación.

Aceptación y Renuncia a la Herencia. Conocimiento sobre los procesos de aceptación, renuncia a la herencia y representación hereditaria.

Legítima, Cuota de Libre Disposición. Identificar los temas relacionados a estos contenidos.

Acciones Hereditarias. Distinguir entre las acciones hereditarias como petición de herencia y reivindicación.

Masa Hereditaria. Conocer la masa hereditaria: bienes, derechos y obligaciones.

Acciones Sucesorias. Determinación de las acciones sucesorias a tomar en respuesta a problemas como sucesión intestada, apertura de testamento, nulidad o caducidad de testamento, entre otros.

Norma Sustantiva y Procesal. Relacionar la normativa sustantiva con la normativa procesal, la doctrina y la jurisprudencia en el ámbito de las sucesiones.

Habilidades de Metacognición.

El conocimiento y la capacidad de reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje permiten un mayor control y supervisión de este proceso. Esta habilidad no solo facilita la toma de decisiones fundamentadas, sino que también mejora la destreza intelectual y contribuye a alcanzar mejores resultados académicos y profesionales.

Problema de la investigación

2.1.4 General.

¿El efecto de la aplicación del método ABP permitirá el logro de CRP de estudiantes de Derecho Civil Sucesiones de la UNAB?

Conceptuación y operacionalización de variables

2.1.5 Variable 1.

El ABP, es una estrategia educativa, aplicado par que los estudiantes construyan su aprendizaje, resolviendo problemas, trabajando e interactuando en equipo, entendiendo y analizando el problema, buscando y procesando la información que necesita, para elaborar su informe, formular y discutir los resultados, con pensamiento crítico, adquieren destrezas comunicativas, se evalúan entre pares, se autoevalúan y se retroalimentan, logrando el desarrollo de sus competencias.

2.1.6 Variable 2.

La competencia son las capacidades y habilidades que deben tener los estudiantes, para asumir determinados retos, funciones y/o encargarse de determinado trabajo, debiendo conocerse a sí mismo, la competencia importa la creatividad, la capacidad de innovar, habilidad de comunicarse, desarrollar y reflexionar con pensamiento crítico, procesar información usando las TIC, tener apertura de espíritu, ser flexible, empático, tener habilidades sociales, principios y valores. en el contexto actual, El sistema educacional deben considerar que las competencias son transversales, durante todo el proceso educativo

Bases filosóficas

Fundamento Ontológico.

El ABP se enfoca en la realidad concreta, permitiendo a los estudiantes experimentar y comprender los problemas desde una perspectiva cercana. Este enfoque facilita la interacción directa con situaciones reales, lo que a su vez posibilita la formulación de soluciones adecuadas al contexto en el que se presentan.

Fundamento Gnoseológico.

Dado que la gnoseología se ocupa del estudio del conocimiento, este fundamento está estrechamente vinculado con el ABP. Este enfoque promueve el trabajo colaborativo y la autonomía en el aprendizaje, centrando la atención en la resolución de problemas reales. El objetivo final del ABP es el desarrollo de competencias para resolver problemas y la construcción de conocimientos propios.

Fundamento Epistemológico.

Este fundamento implica una alineación con la realidad y una comprensión de cómo abordarla. El ABP se basa en conocer y analizar problemas específicos en su contexto, validando los conocimientos a través de la práctica y la experiencia directa.

Fundamento Lógico.

Este aspecto se enfoca en establecer las reglas y estructuras del pensamiento humano durante el proceso educativo. El ABP resalta la importancia de la organización, la argumentación y la exposición pedagógica, buscando desarrollar habilidades de análisis y pensamiento crítico en los estudiantes.

Fundamento Metodológico.

Este fundamento se refiere al uso de procedimientos, métodos y técnicas para interpretar la realidad. El ABP emplea diversas estrategias, para facilitar la relación y comparación de variables de estudio para obtener conclusiones significativas.

Definición de términos básicos

Aprendizaje.

Constituye el proceso mental, es una de las forma de adquirir, conocimientos, habilidades, competencias, hábitos, actitudes e ideales en relación con ciertos temas o contenidos, que permitan aplicarlos en la resolución de problemas.

Problema.

Un problema como una cuestión o dificultad que requiere ser resuelta para alcanzar una solución adecuada, un problema es una cuestión o hecho que debe resolverse o investigarse, utilizando ciertos datos para obtener una respuesta o solución apropiada.

Resolución.

Proceso o acción que se lleva a cabo para resolver un problema.

Solución.

Es el resultado o efecto del proceso de resolución del problema; representa la acción ya resuelta.

Hipótesis de investigación

2.1.7 Hipótesis general.

La aplicación del método del Aprendizaje basado en problemas; desarrolla significativamente las Competencias en la Resolución de Problemas en Estudiantes de Derecho Civil Sucesiones de la UNAB - 2022.

Operacionalización de las variables

Variable 1: Aprendizaje Basado en Problemas.

Tabla 1

Operacionalización de las variables - Variable 1: ABP.

Variable Independiente	Dimensiones	Indicadores Reactivos	Escala de Medición
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	Estrategia del ABP centrado en el estudiante Fases del ABP	Responde pre test, diagnóstico para conocer nivel de aprendizaje en contenidos	Cuestionario
		Conoce presentación y aplicación de estrategia de enseñanza ABP	
		Trabajo en equipo: Forma grupos y trabaja en equipo Enfoca y Analiza los problemas Elabora lista datos a través de lluvia de ideas.	
		Uso de TIC: Busca contenidos en TIC y en material proveído	
		Define el problema de manera clara y precisa, lleva a cabo un análisis que incluye discusión, formulación de preguntas y búsqueda de soluciones, y finalmente, presenta los resultados obtenidos del proceso de aprendizaje.	
		Habilidad Comunicativa: Expone con fluidez, claridad. facilidad y confianza.	
		Creatividad: Innova, procesa transmite y almacena información.	
		Evaluación de competencias: Responde a evaluación final en post test. Se autoevalúa y se evalúa entre pares. desarrolla competencias.	
		Instrumentos empleados: Presenta Informes escritos, responde a evaluación oral y escrita. cuestionario, lista de cotejo, y guía de información.	

Variable 2: Competencias

Tabla 2

Operacionalización de las variables - Variable 2: Competencias.

Variable Dependiente	Dimensiones	Indicadores Reactivos	Escala de Medición
COMPETENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Desarrollo de Competencias conceptuales, procedimentales, actitudinales y comunicativas.	Conceptual: Responde preguntas de teoría, sobre temas específicos, mediante cuestionario.	Cuestionario
		Procedimental: Responde preguntas sobre temas específicos, prueba de habilidad práctica, prueba constituida por una lista de cotejo.	
		Actitudinal: Responde preguntas del docente sobre logros obtenidos y dificultades en proceso del ABP. Explica y argumenta respuestas Responde a prueba de principios y valores, en aspectos: emocional, afectivo, colaborativo, empatía, ético. Prueba constituida por una Lista de cotejo.	
		Pensamiento crítico: Reflexionan y se retroalimenta autoevaluándose y evaluándose entre pares.	
		Metacognición: Responde a evaluación, autoevaluación y evaluación entre pares Desarrolla pensamiento crítico: Reflexiona autoevaluándose. Opina y reacciona a preguntas sobre temas específicos. Se conoce a sí mismo Habilidades sociales Prueba de principios y valores. Medida de las competencias actitudinales, para ver aspectos: emocional, afectivo, colaborativo, ético de los estudiantes. Prueba constituida por una Lista de cotejo.	
		Comunicación: Expone los hallazgos de su investigación, con razonamiento lógico, presenta sus conclusiones y resultados obtenidos.	

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Diseño metodológico

Se utilizó un diseño preexperimental con pretest y posttest, aplicado a un grupo voluntario de estudiantes de la UNAB que participaron en la implementación del ABP. Al finalizar, se evaluaron los resultados mediante cuestionarios sobre diversos problemas de sucesión hereditaria, con el objetivo de medir las competencias adquiridas.

Según Bernal (2016), los diseños preexperimentales se caracterizan por un control limitado de las variables y la falta de asignación aleatoria y grupos de control. En cambio, los diseños experimentales verdaderos ofrecen un mayor control sobre las variables, incluyendo como se asigna en forma aleatoria a los grupos de experimentación y control.

Tipo y Nivel de investigación

Descriptiva se enfoca en detallar las características o aspectos del fenómeno o situación bajo estudio. Según Salkind (1998), citado por Bernal (2016), esta metodología "se dedica a reseñar los rasgos del objeto de estudio" (p. 143). Es una de las formas más comunes de investigación, sirviendo como base para otros enfoques más complejos. Bernal (2016), refiere muchos expertos consideran que la investigación descriptiva es fundamental, al ubicarse en donde se incluyen elementos descriptivos en su análisis. En la investigación descriptiva, las preguntas planteadas por el investigador guían el estudio, y las hipótesis, si se formulan, están diseñadas a nivel descriptivo y se verifican en ese contexto. Las técnicas más comunes incluyen encuestas, entrevistas, observaciones y revisión documental.

Experimental se centra en manipular en forma intencional una variable independiente, con el objeto de ver sus efectos frente a la variable dependiente. Según Bernal (2016), esta

metodología se caracteriza porque el investigador interviene de manera deliberada para evaluar los efectos de sus acciones. Los objetivos de los estudios experimentales son precisamente examinar cómo las intervenciones influyen en el fenómeno investigado, utilizando estos efectos para probar las hipótesis formuladas. La experimentación se considera el método más riguroso y confiable para la investigación científica, siendo vista como el estándar para generar conocimiento válido y científico

En esta investigación se utilizó el enfoque cuantitativo con el objetivo de validar la hipótesis planteada. Según Bernal (2016), en el ámbito de la investigación cuantitativa, se busca el alineamiento de los principios. Esta idea se sustenta, en la premisa que la ciencia debe seguir un método uniforme para asegurar su rigurosidad y validez.

Bernal (2016) describe que la investigación cualitativa se enfoca en comprender una situación social en su totalidad, considerando tanto sus características como su dinámica. Entre los métodos más utilizados en este enfoque se encuentran la investigación acción participativa y la investigación etnográfica. En el estudio se utilizó el esquema siguiente:

GCEOI GCE X O2

Donde:

GCE se refiere a los grupos control y experimental.

O1 representa la prueba inicial aplicada al grupo experimental (GCE).

X indica la implementación del método de ABP.

O2 es la prueba final aplicada al grupo experimental (GCE).

Población y muestra

3.1.1 Población

La Población materia de estudio estuvo conformada por todos los estudiantes del XI ciclo de la Escuela de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Barranca, del

distrito y provincia de Barranca, matriculados en el semestre académico 2022-1, los mismos que son 20 estudiantes

3.1.2 Muestra

Se trabajó con la población total, debido a pequeña cantidad.

Métodos e Instrumentos de Investigación

Durante la investigación se emplearon métodos deductivos e inductivos, cada uno en su respectivo enfoque cualitativo y cuantitativo.

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) explican que:

En el enfoque cualitativo, el razonamiento inductivo es predominante, y se avanza de lo específico a lo general. Primero se exploran y describen aspectos particulares, y luego se desarrolla una teoría a partir de esos detalles. Por ejemplo, un estudio cualitativo típico comienza con entrevistas a personas, análisis de los datos recolectados y formulación de conclusiones. Luego, el proceso se repite con nuevas entrevistas y datos, ajustando y refinando las conclusiones para construir una perspectiva más general.

En el enfoque cualitativo, el razonamiento inductivo es predominante, y se avanza de lo específico a lo general. Primero se exploran y describen aspectos particulares, y luego se desarrolla una teoría a partir de esos detalles. Por ejemplo, un estudio cualitativo típico comienza con entrevistas a personas, análisis de los datos recolectados y formulación de conclusiones. Luego, el proceso se repite con nuevas entrevistas y datos, ajustando y refinando las conclusiones para construir una perspectiva más general.

Por otro lado, el enfoque cuantitativo utiliza la lógica deductiva, partiendo de teorías para derivar hipótesis que se prueban mediante la recolección de datos. Aquí, se busca identificar leyes universales y relaciones causales, capturando la realidad externa de la manera más

precisa posible. En este caso, si las suposiciones o hipótesis no coinciden con los datos, estas deben ser ajustadas o modificadas para alinearse con la realidad observada.

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Técnica

Sánchez, Reyes y Mejía (2018) refieren que la Técnica son los instrumentos utilizados para implementar un método. En otras palabras, las técnicas son los procedimientos y recursos que la ciencia emplea para llevar a cabo sus métodos.

La 'técnica que se utilizó es la evaluación para recopilar información relevante de ambos equipos, experimental y control, permitiendo la recopilación de datos que fueron procesados mediante el software estadístico.

Instrumento

Según Hernández, Fernández y Baptista (2018), lo definen como el recurso utilizado para registrar datos de interés.

Sánchez, Reyes y Mejía (2018) complementan esta definición al señalar que un instrumento de medición es una herramienta integrada en una técnica para recolectar datos, a través de guías, manuales, aparatos, pruebas, cuestionarios o tests.

Se utilizó un cuestionario diseñado específicamente para esta investigación, aplicando tanto un cuestionario para Pre Test y otro cuestionario para el Post Test, es decir mediante pruebas de entrada y salida, con dicho cuestionario se recopila la información sobre las dimensiones. Las preguntas y problemas incluidos en el cuestionario se enfocan en aspectos específicos relacionados con el logro de CRP de los estudiantes.

Por medio del juicio de expertos se adaptó y validó el cuestionario, asegurando su adecuación y viabilidad.

Técnicas de procesamiento - Análisis de información

3.1.3 Fichas técnicas.

Tabla 3
Fichas Técnicas.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Evaluación	– Pre test
Cuestionario	– Post Test
	– Cuestionario de evaluación del Método ABP
Observación	– Guía de observación
	– Lista e Cotejo

Nota, estos instrumentos han sido validados por tres expertos.

Técnica Procesamiento - Análisis de Datos

Esta técnica, comprende el procesamiento de datos recogidos, se utiliza el programa estadístico SPSS, versión 29, se introducen los datos obtenidos, extrayendo gráficos, tablas, demostrando los resultados de la investigación y aplicación del ABP.

En la aplicación del ABP participaron 20 estudiantes de la materia de Derecho Civil Sucesiones, en dos grupos experimental y control en dos fases.

Al inicio, se administró una prueba preliminar (pretest) al grupo, actuando en esta fase como grupo control. En esta prueba, se les plantearon problemas y preguntas sobre diversos temas de Derecho de sucesiones, como sucesión hereditaria, órdenes hereditarios,

desheredación, indignidad, preterición, legítima y masa hereditaria. Los resultados indicaron un bajo nivel de competencia en la resolución de estos problemas.

Posteriormente, el mismo grupo se convirtió en el grupo experimental y se trabajó con él durante tres meses. Durante este periodo, se llevaron a cabo diez sesiones de aprendizaje, donde se enfocaron en la investigación y la resolución de problemas utilizando el método de ABP. Este enfoque metodológico se aplicó de manera continua en cada sesión.

Al finalizar, se aplicó una prueba final (postest) al grupo experimental. Los resultados de esta prueba mostraron una mejora significativa, con todos los estudiantes alcanzando un nivel alto en la evaluación de sus competencias en la resolución de problemas.

CONFIABILIDAD

La confiabilidad del instrumento se evaluó mediante la aplicación de un pretest y un postest a los estudiantes. Los datos recopilados fueron analizados empleando la prueba de confiabilidad Alpha de Cronbach. El análisis arrojó un valor de 0,927 para los 20 elementos evaluados, siendo esto excelente.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En esta parte damos a conocer los resultados alcanzados una vez aplicado el instrumento de investigación. ABP para las CRP

Tabla 4

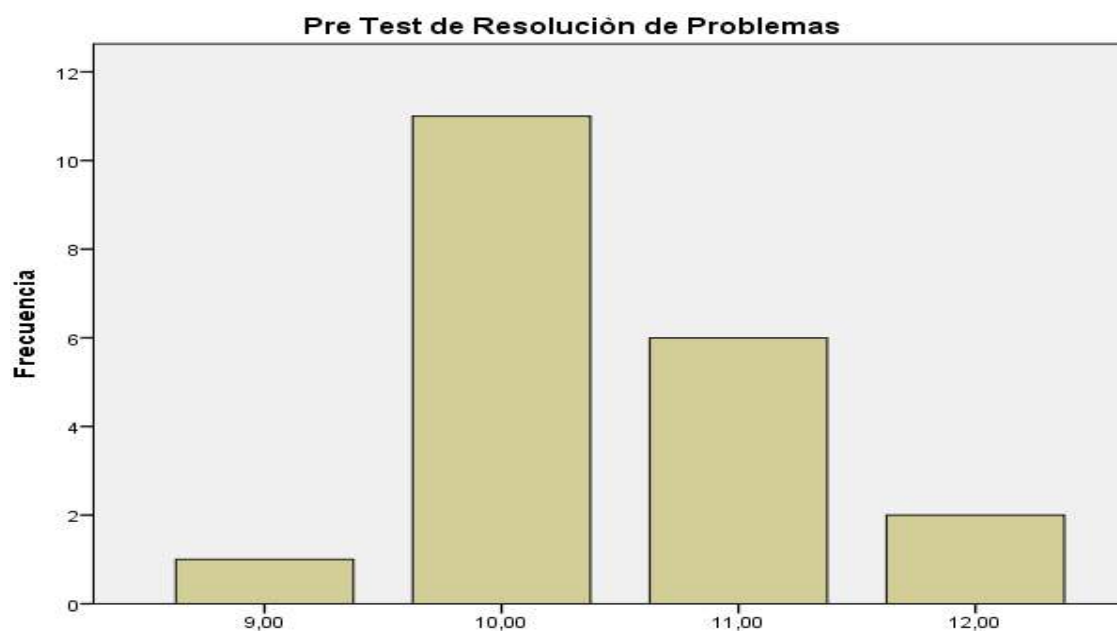
Resultados de Variable ABP y CRP de los estudiantes.

Frecuencia	%	% válido	% acumulado	
9,00	1	5,0	5,0	5,0
10,00	11	55,0	55,0	60,0
11,00	6	30,0	30,0	90,0
12,00	2	10,0	10,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Nota, obtenido de Pre Test a los alumnos.

Figura 1

Pre Test cuestionario y desarrollo de competencias en resolución de problemas.



En la Tabla 4 y Figura 1 se percibe que 11 alumnos que representan el 55% han obtenido una calificación de 10; 6 alumnos que representan el 30 % han obtenido una calificación de 11 mientras que 2 alumnos que representan el 10% han obtenido una calificación de 12, por tanto, concluyendo que el mayor % de estudiantes se ubican en el nivel bajo de competencias.

Tabla 5

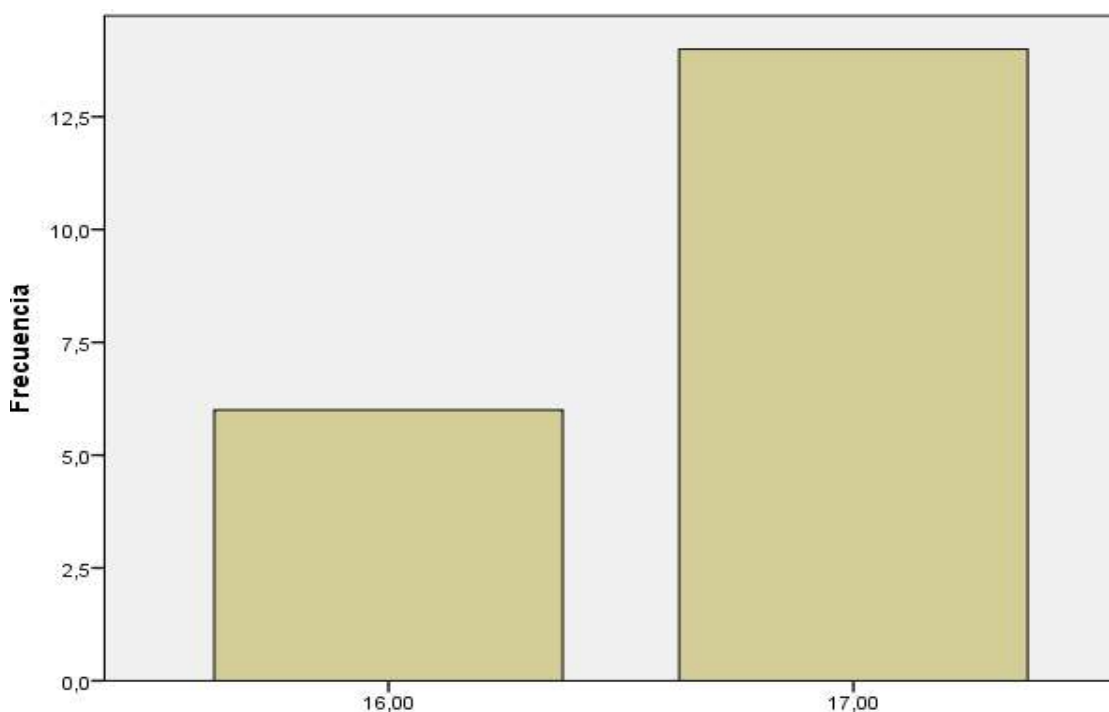
Resultados de Post Test Variables: ABP y Competencias en resolución de problemas.

Frecuencia	%	%válido	% Acumulado	
1116,00	6	30,0	30,0	30,0
1117,00	14	70,0	70,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Nota, obtenido de Post Test a los alumnos

Figura 2

Post Test cuestionario de problemas y desarrollo de competencias en resolución de problemas.



En la Tabla 5 y Figura 2 se verifica: 14 alumnos que importan 70% han puntuado con el calificativo de 17; mientras que 6 alumnos que representan el 30 % de alumnos han obtenido un calificativo de 16, por tanto, se concluye que los estudiantes alcanzan nivel alto En el desarrollo del cuestionario y la resolución de problemas jurídicos, por ello se logra el desarrollo de competencias previsto.

Tabla 2

Niveles de Resolución de Problemas y desarrollo de Competencias.

Calificativos	Niveles
01 - 12	Nivel Bajo
13 - 15	Nivel Intermedio
16 - 20	Nivel Alto

Tabla 3

Prueba de Hipótesis.

Ho	Prueba	Sig.	Decisión
Distribución de	K-S- para una	0.000 ¹	Rechazar
Pre test es normal	muestra		la Ho
Distribución de	K-S- para una	0.000 ¹	Rechazar
Post test es normal	muestra		la Ho

Con la prueba Kolmogórov-Smirnov (K-S), se advierte que el valor de significancia del Pretest es 0,0001, y del Posttest es también 0,0001. En ambos casos, estos valores son inferiores al nivel de significancia de 0,05, por tanto se rechaza la hipótesis nula en ambas pruebas. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa, con un nivel de significancia p . Sobre la base en los resultados, permite concluir sobre la existencia de correlación positiva significativa entre la variable ABP y la variable CRP. La implementación del ABP demuestra ser eficaz en el desarrollo de CRP, muestra una mejora significativa

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En el pre test 11 alumnos que representan el 55 % han obtenido un calificación de 10 y 6 alumnos que representan el 30 % han obtenido un calificación de 11, esta situación demuestra que dichos estudiantes no contaban con las competencias apropiadas para la CRP. Se concluye que la mayor parte de estudiantes del grupo control, se encontraban en un nivel bajo en cuanto a competencias para resolver problemas jurídicos.

En el Post test se percibe que 14 alumnos que representan el 70% han puntuado con el calificación de 17; mientras que 6 alumnos que representan el 30 % de alumnos han obtenido un calificación de 16. Por consiguiente, la mayor parte de estudiantes, al haber obtenido calificaciones aprobatorias destacadas, alcanzaron un nivel alto.

Después de implementar la estrategia educativa de ABP, los resultados del post test revelaron que 14 alumnos, equivalentes al 70%, obtuvieron una calificación de 17. Los restantes 6 alumnos, que representan el 30%, recibieron una calificación de 16. Estos resultados indican que todos los estudiantes lograron una calificación aprobatoria destacada, ubicándose en un nivel alto. Esto confirma el objetivo general de la investigación y valida la hipótesis: la aplicación del ABP contribuyó efectivamente, demostrando así la eficacia y el impacto positivo de la estrategia educativa empleada en el experimento.

En cambio, refleja los efectos positivos de la estrategia educativa conocida como ABP. Esta metodología, aplicada durante 10 sesiones de aprendizaje organizadas según una secuencia didáctica y metodológica planificada, ha producido una mejora notable en las competencias de los mismos estudiantes que también conformaron el grupo experimental.

Las calificaciones de este grupo aumentaron significativamente, pasando de 10 y 11 a 16 y 17, efectuando la comparación respectiva con el grupo de control.

Con relación al post test del estudio realizado, resulta apropiado comparar con Aguilar (2018) quien afirma que:

Con respecto al grado de satisfacción e interés: el 77% de estudiantes estuvieron de acuerdo con el cambio de papeles al convertirse en agentes activos, después de la implementación los porcentajes fueron en aumento llegando al 93%, quedando en un 7% el interés bajo. La gestión del aprendizaje de los alumnos se llevó a cabo por medio de dinámicas grupales, logrando detectar ciertas características de los alumnos.

De lo expuesto se aprecia que en ambas investigaciones se logró el desarrollo de competencias y los objetivos del aprendizaje

Bonilla (2015), en su investigación refiere que:

El trabajo del profesor-instructor, ha ido en aumento por las múltiples tareas que conlleva cada práctica, el ámbito de la experimentación permite también eliminar los vacíos que quedan en los aprendizajes teóricos de los estudiantes universitarios.

Comparando este resultado, se advierte que guarda relación con el método aplicado porque permite aplicar la teoría en la práctica dinámica y activa Curiche (2015) en su investigación:

Obtuvo los resultados en el momento inicial, la diferencia entre un grupo y otro fue menor al 5%. Empero después de la aplicación de las estrategias, la diferencia tuvo cierta inclinación hacia el grupo experimental, alcanzando un porcentaje de 17, 3%, En el post-test la diferencia fue significativa, al final de la implementación de la estrategia planteada, la incidencia fue positiva, en el desarrollo del pensamiento crítico.

Fuentes (2015) señala que el método de ABP mostró una mayor efectividad en comparación con la enseñanza tradicional. En el grupo control, la evaluación inicial tuvo una media de 43.72, mientras que la evaluación final ascendió a 57.84, lo que resultó en una diferencia de 14.12 puntos. Esta mejora indica que la metodología ABP favoreció el aprendizaje al reducir el índice de desaprobación.

En el análisis del post test del estudio, resulta relevante hacer una comparación con la afirmación de Jesús (2018), quien mostró una mejora significativa. Esta mejora influyó positivamente en la enseñanza de CTA, impactando de manera favorable en los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, cumpliendo así con el objetivo de la investigación.

Este hallazgo también está alineado con el segundo objetivo específico del estudio, alcanza nivel alto CRP, después de la aplicación de la estrategia educativa.

La comparación con la investigación realizada por Morante (2018) revela que el método de ABP impacta positivamente de la siguiente forma en comprensión conceptual el 45% de estudiantes, integración y aplicación de conceptos el 50%. Esto indica que dichos estudiantes lograron un nivel adecuado en los conceptos indicados, Estos resultados respaldan nuestra hipótesis sobre la eficacia del método ABP, confirmando que la estrategia educativa aplicada contribuye significativamente en razonamiento, pensamiento crítico, desarrollando competencias en resolución de problemas jurídicos, tal como se refleja en el segundo objetivo específico del estudio.

Según Pérez (2016), al inicio y antes de la aplicación de la estrategia ABP, los estudiantes mostraban niveles de desempeño bajos (8.5%), regulares (83%) y buenos (8.5%), con calificaciones entre 5 y 16. Posteriormente aplicado el método ABP, se observó una mejora

significativa: el 17% logran un nivel excelente, el 58% nivel bueno, y solo el 25% nivel regular. Esta mejora resalta cómo el ABP impactó positivamente en el conocimiento de patologías comunes de los internos examinados.

Esta evidencia respalda el tercer objetivo específico del estudio al mostrar que, tras la aplicación del ABP, hubo una notable mejora en las CRP de los estudiantes. Los resultados corroboran que es la eficaz el método educativo en la mejora del desempeño

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Nivel Inicial de Resolución de Problemas: Al inicio del estudio, los resultados del pretest indicaron que el 55% de los universitarios de Derecho Civil Sucesiones en la Universidad Nacional de Barranca obtienen calificaciones de 10, mientras que el 30% alcanzando una calificación de 11. Estos resultados reflejan una falta de competencias en la resolución de problemas jurídicos, evidenciando un bajo nivel general en el grupo control.

Implementación del ABP: Se aplica la estrategia propuesta, al grupo experimental, compuesto por estudiantes del mismo curso, mediante una secuencia estructurada de 10 sesiones de aprendizaje con la guía de un docente.

1. Resultados Post Test: En el post test, todos los 20 estudiantes del XI ciclo obtuvieron calificaciones altas, indicando que alcanzaron las competencias necesarias para la resolución de problemas jurídicos. No se registraron notas desaprobatorias, lo que confirma el éxito de la estrategia aplicada.
2. Mejora Significativa: Los resultados del post test demuestran que los estudiantes en su mayoría, logran un nivel alto en las CRP. Esta mejora no es casual, sino el resultado directo de la aplicación e implementación del ABP.

3. Relación Positiva y Validación de Hipótesis: Los datos reflejan la relación positiva entre el ABP y las CRP, al mejorar el aprendizaje de forma significativa, lo que valida la hipótesis planteada y justifica el estudio.
4. Enfoque Deductivo: La investigación utilizó un enfoque deductivo, partiendo de teorías para formular hipótesis que luego fueron sometidas a prueba, pasando de generalidades a casos específicos.
5. Objetivo de la Ruta Cuantitativa: La investigación cuantitativa tuvo como objetivo identificar leyes universales y causales relacionadas con el fenómeno estudiado.
6. Captura de la Realidad en Investigación Cuantitativa: En el enfoque cuantitativo, se buscó conocer la realidad externa o el fenómeno tal como es, o aproximarse lo mejor posible a ello. Las hipótesis deben ajustarse a esta realidad, y si no coinciden, deben ser revisadas o modificadas.

CAPÍTULO VII

RECOMENDACIONES

Primero. Los resultados obtenidos sugieren que el enfoque utilizado podría ser replicado en diferentes contextos y con diversas poblaciones para fomentar el desarrollo de competencias en otras asignaturas del programa de pregrado.

Segundo. Es fundamental que los docentes se esfuercen por ofrecer una enseñanza de calidad. En base a los resultados y aprendizajes alcanzados, se recomienda aplicar la misma metodología en otros ámbitos para mejorar el desarrollo de competencias en estudiantes de distintas áreas del programa académico.

CAPÍTULO VII

REFERENCIAS

Fuentes Documentales

Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Mart, M., Siufi, G., y Wagenaar, R. (2007).

Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina: Informe final proyecto Tuning América Latina. Bilbao. Universidad de Deusto

Bernal, C. (2016). Metodología de la Investigación administración, Economía, humanidades y ciencias sociales. Pearson.

Hernández-.Sampieri, R., y Mendoza, C.P. (2018). Metodología de la Investigación, Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México. McGRAW-HILL.

Macedo, M., Litvak, M. y Forté, B. (2002) Algunas reflexiones sobre el Trabajo en Equipo como estrategia para el Gerenciamiento de la Calidad en Instituciones Educativas. Universidad Nacional de Catamarca

Sánchez, H. Reyes, C. y Mejía, K (2018). Manual de Términos en Investigación Científica, Tecnológica y Humanística. Ediciones Universidad Ricardo Palma.

Vicerectorado Académico “Didáctica Tutoría, E Investigación Formativa, (2015). Ed. CEPREDIM Centro De Producción Editorial e Imprenta de la UNMSM.

Vicerectorado Académico “Modelo Educativo San Marcos, (2015). Ed. CEPREDIM- Centro De Producción Editorial e Imprenta de la UNMSM

Fuentes Electrónicas

- Amaya, P. Arenas, S. y Ruiz, L (2018). Enseñanza del concepto “equilibrio ecológico ecosistémico” centrado en ABP para el aprendizaje de las ciencias naturales en estudiantes de cuarto grado de educación básica del Colegio José Francisco Socarrás [Tesis de maestría].Pontificia Universidad Javeriana.
- Aguilar (2015). Procesos reflexivos en Educación Ambiental para la Sustentabilidad utilizando el Aprendizaje Basado en Problemas, [Tesis de maestría]. Universidad Veracruzana, Veracruz.
- Argudin Y (2011). Educación basada en competencias. Revista de Educación / Nueva época. México. https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Argudin-Educacion_basada_en_competencias.pdf.
- Benites, L. (2013). La Resolución de Problemas en la Enseñanza y Aprendizaje de la Matemática .Actas del VII CIBEM. Montevideo Uruguay. <http://www.cibem7.semur.edu.uy/7/actas/pdfs/1360.pdf>.
- Bonilla, M. (2015). Propuesta metodológica para el aprendizaje significativo de Química experimental en las y los estudiantes que acuden a la Unidad de química. [Tesis de maestría]. Universidad Central del Ecuador (UCE).
- Caisedá C. y Davila E. (2006). “El Aprendizaje Basado En Problemas y Proyectos una estrategia de Integración. Obra subvencionada por el Departamento de Educación y la Universidad Interamericana de Puerto Rico. <https://es.slideshare.net/mimorito/aprendizaje-basado-en-proyectos-1>
- Catalano A, Avolio S y Sladogna M (2004). Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: conceptos y orientaciones metodológicas. obra del Centro

Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (Cinterfor/OIT).

https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiHu5vnsrzVAhVJNiYKHQWcCYMQFggkMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.oei.es%2Fhistorico%2Fetp%2Fdiseno_curricular_basado_normas_competencia_laboral.pdf&usg=AFQjCNEv4nXWJ2OMwKVHEUiqJpBR4psR8g

Curiche M (2015). "Método ABP (Aprendizaje Basado En Problemas) Y Su Incidencia En El Aprendizaje De Sistemas De Ecuaciones Lineales Con 2 Y 3 Variables, [Tesis de Grado]. Universidad de Chile

De Miguel, M. (2005). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Programa de estudios y análisis destinado a la mejora de la calidad de la enseñanza Superior y de la actividad del profesorado Universitario. España
http://www.publicacions.ub.edu/revistes/edusfarm0/news/mario_de_miguel.pdf

Fuentes M (2015). " "Método ABP (Aprendizaje Basado En Problemas) y su incidencia en el Aprendizaje de Sistemas de ecuaciones lineales con 2 y 3 variables [Tesis de Grado]. Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango.

Guevara G. (2010). Aprendizaje Basado En Problemas Como Técnica Didáctica Para La Enseñanza Del Tema De La Recursividad. Revista de las Sedes Regionales Volumen XI. Universidad de Costa Rica Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo.
<http://www.redalyc.org/pdf/666/66619992009.pdf3>

Gonzales y Wagenaar (2006). Las Competencias en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. Tuning Educational Structures in Europe. Jesús, M. (2017). Influencia del Método

- Basado en Problemas (ABP) para el aprendizaje de CTA en los estudiantes del cuarto año de secundaria de la I.E. N° 1227 Indira Gandhi, Vitarte, 2017 [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Morales, E. García F. Campos, R. y Astroza, C. (2012). Desarrollo de competencias a través de objetos de aprendizaje. RED. Revista de Educación a Distancia. Número 36. <https://www.um.es/ead/red/36/morales.pdf>
- Morante, L. (2017). Efectos del aprendizaje basado en problemas (ABP) sobre el aprendizaje conceptual y mecanismos asociados a su funcionamiento exitoso en estudiantes de secundaria. [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mosquera, M., Velasco, K. y Cruz Eliana (2018). Competencias, estrategias y habilidades comunicativas: un reto para la educación. Universidad de Calí. Colombia <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/3288/Competencias%20C%20estrategias%20y%20habilidades%20comunicativas%20un%20reto%20para%20la%20educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortega, H., Acosta, J., & Pérez, E. (2019). Psicología de la creatividad aplicada. COLOFÓN. Mexico [file:///C:/Users/DELL/Downloads/Proceedings-TI-ecorfan%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/DELL/Downloads/Proceedings-TI-ecorfan%20(1).pdf)
- Poveda, D. & Cifuentes, J. (2019). Incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante el proceso de aprendizaje en la educación superior. Colombia. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000600095>
- Perez, L. (2016). Aplicación del ABP (aprendizaje basado en Problemas) para mejorar el nivel de conocimiento Sobre patologías más frecuentes en los internos De medicina

- del hospital Eleazar Guzmán Barrón. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional del Santa.
- Paul, R. y Elder, L. (2003). La mini guía para el pensamiento crítico, conceptos y herramientas. California. Fundación para el Pensamiento Crítico.
- <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf>
- SINEACE. (2012). Educación Superior en el Perú: Retos para el Aseguramiento de la Calidad. SINEACE.
- Tuning. (2006). Afinar las estructuras educativas en Europa. España. Proyecto Tuning.
- Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid (2008) Aprendizaje Basado En Problemas. Guías rápidas sobre nuevas metodologías.
- http://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_basado_en_problemas.pdf
- Sánchez, A. (2016). Diagnósis de Resolución de Problemas en Población Policiaca del Estado de Nuevo León. [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- UNESCO. (2014). El desarrollo sostenible comienza con la educación, cómo puede contribuir la educación a los objetivos propuestos para después del 2015. .
- <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002305/230508s.pdf>
- Vásquez, I. (2017). Aprendizaje basado en problemas y rendimiento académico en estudiantes de la asignatura de Seminario de Complementación Práctica III del SENATI-Cajamarca, 2017 [Tesis de maestría]. Universidad San Pedro.
- Vilca, M. (2017). El ABP en la enseñanza de los estudiantes del III ciclo de la Facultad de Ingeniería Industrial y Civil del curso de Química de la Universidad Alas Peruanas [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Fuentes hemerográficas

Centro Interuniversitario de Desarrollo - CINDA. (2006). Currículo universitario basado en competencias. Seminario Internacional Currículo universitario basado en competencias (pág. 9). CINDA.

Gadotti, M. (2007). La Escuela y el Maestro Paulo Freire y la pasión de enseñar. Publisher

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

Tabla N° 1 Matriz de consistencia lógica

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLE	METODO Y DISEÑO	POBLACION Y MUESTRA
Problema General ¿El efecto de la aplicación del método del Aprendizaje Basado en Problemas-ABP; permitirá el logro de competencias en la resolución de problemas de estudiantes de derecho asignatura sucesiones de la Universidad Nacional de Barranca?	Objetivo general Determinar el efecto de la aplicación del Aprendizaje Basado en Problemas – ABP en el desarrollo de las competencias en la resolución de problemas de estudiantes de derecho asignatura sucesiones, de la Universidad Nacional de Barranca. Objetivos específicos Determinar el nivel de desarrollo de las competencias en la resolución de problemas de estudiantes de derecho asignatura sucesiones de la Universidad Nacional de Barranca, al inicio de la investigación. Determinar el nivel de desarrollo de las competencias, en la resolución de problemas de estudiantes de derecho asignatura sucesiones, de la Universidad Nacional de Barranca, después de la aplicación del ABP. Comparar los resultados de las en la resolución de problemas de estudiantes de derecho asignatura sucesiones, de la Universidad Nacional de Barranca, antes y después de la aplicación del ABP	Hipótesis general ¿La aplicación del método del Aprendizaje Basado en Problemas-ABP; desarrolla significativamente las competencias en la resolución de problemas de estudiantes de derecho asignatura sucesiones, de la Universidad Nacional de Barranca?	VARIABLE 1: Aprendizaje Basado en Problemas VARIABLE 2: Competencias	Tipo de Investigación: Experimental Diseño de investigación: Descriptivo Pre Experimental Método De Estudio: Científico Deductivo-Inductivo Enfoque: Cuantitativo	UNIVERSO Alumnos de derecho de la UNAB POBLACION La población está constituida por 20 estudiantes del XI Ciclo de derecho de la Universidad Nacional de Barranca. MUESTRA La muestra es el total de la población conformada por los 20 estudiantes.

Anexo 2 MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA

Tabla N° 2 Matriz de consistencia metodológica

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	CRITERIOS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS
Cuantitativo	Experimental	Descriptivo Pre Experimental	La población está constituida por 20 estudiantes del XI Ciclo semestre 2022-I, de la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional de Barranca.	Técnica: Encuesta Contiene afirmaciones, alternativas marcadas datos generales de encuestado, indicadores de dimensiones de las variables ABP y Desarrollo de competencias	La validez de los instrumentos se determinó con la valoración de tres Jueces expertos.
				Instrumento: Cuestionario	
			La muestra es el total poblacional conformada por los 20 estudiantes del XI Ciclo, semestre 2022-I, de la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional de Barranca.	Contiene Respuestas del estudiante, sobre los problemas formulados, resultados demuestran efectividad del ABP y nivel de Desarrollo de competencias.	
				Elaborado en base a los objetivos de la investigación y en coherencia con la Operacionalización de las variables de estudio (Variable – Dimensión – Indicador). Contiene afirmaciones que permitirá al encuestado marcar una de las alternativas consideradas como respuesta (Tipo Escala Likert), según su grado de afinidad a las respuestas. Dichas respuestas van de 1 a 5 (Totalmente en Desacuerdo, En Desacuerdo, De Acuerdo y Totalmente de Acuerdo).	

Anexo 3: SYLLABUS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
SÍLABO

DERECHO CIVIL VII (SUCESIONES)

I. DATOS GENERALES

1.1. Escuela Profesional	: Derecho y Ciencia Política
1.2. Semestre Académico	: 2022-1
Fecha de inicio	: 15/04/2022
Fecha de término	: 02/08/2022
1.3 Plan de Estudios	: 02 (2016)
1.4 Código de la asignatura	: DER037
1.5 Ciclo	: XI
1.6 Créditos	: 4
1.7 Horas semanales totales	: 5
Horas teóricas	3
Horas prácticas	2
1.8. Horario de la asignatura	: miércoles 08.40 – 10.20 jueves 7.50- 10.20
1.9. Requisito(s)	:
1.10. Docente (Apellidos y Nombres)	: Walter Alberto Checa Carlán
Correo institucional	: wcheca@unab.edu.pe

II. SUMILLA

Estudia las relaciones jurídicas derivadas de la sucesión hereditaria como los herederos forzosos, los testamentos y sus diferencias, las causales de desheredación y de indignidad, etc.

III. COMPETENCIAS Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

I. Competencia

Identifica la Sucesión hereditaria, los elementos y características de la sucesión, condiciones para heredar, las clases de sucesiones, la representación sucesoria, los sucesores, sucesiones sucesorias, la legítima, la porción de libre disposición, la indignidad, la desheredación, la aceptación de la herencia, el albaceazgo, la acrecencia, la sustitución, la colación, la partición y la partición de la herencia, las cargas y deudas de la herencia.

3.2.1. Capacidades

- Esquematiza y resume la sucesión hereditaria, las condiciones para heredar, Los elementos de la sucesión, las características, la aceptación y renuncia de la herencia y la representación sucesoria, la indignidad y la desheredación
- • **Evalúa y establece la diferencia entre los herederos y legatarios, la legítima, y la porción de libre disposición, las acciones sucesorias y la importancia de la sucesión intestada.**
- • **Resume y Esquematiza, la sucesión testamentaria, clases de testamentos, ineficacia, caducidad e invalidez de los testamentos, la Acrecencia, la Sustitución, la Colación, el Albaceazgo, el Derecho de Habitación.**
- • **Asocia e identifica los Legados, clases, El Anticipo de Legítima y la Donación, la Indivisión y Partición y las cargas y deudas de la herencia.**

3.2.2. Contenidos actitudinales

- • **Responsabilidad**
- • **Solidaridad**
- • **Honestidad**
- • **Justicia**

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I EL DERECHO SUCESORIO, RELACIÓN CON OTRAS RAMAS, ELEMENTOS DE LA SUCESIÓN				
CAPACIDAD: Esquematiza y resume la sucesión hereditaria, las condiciones para heredar, Los elementos de la sucesión, las características, la aceptación y renuncia de la herencia y la representación sucesoria, la indignación y la desheredación.				
SUB – PRODUCTO Elabora organizadores visuales sobre las condiciones para heredar y las clases de sucesiones y los elementos y características de la sucesión hereditaria				
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS SEMANALES
1	Derecho Sucesorio relación con otras ramas, Sucesión Hereditaria, Elementos Características	Resume los Elementos de la Sucesión y sus características	Clase magistral Exposición problémica	5
2	La Apertura de la Sucesión Condiciones para heredar Clases	Determina cuando se apertura la sucesión, las clases de sucesiones y las condiciones para heredar	Solución de problemas Dinámica de grupos	5

3	La Aceptación y Renuncia de Herencia La Representación Sucesoria	Conoce la aceptación y renuncia a la herencia, formalidades la representación sucesoria	Exposición problemática Discusión en grupos pequeños	5
4	La Indignidad: Causales La Desheredación Causales Efectos	Sintetiza las Causales de la Indignidad y la desheredación.	Solución de casos Discusión en grupos pequeños	5

UNIDAD II LOS HEREDEROS Y LEGATARIOS, LA LEGÍTIMA Y LA SUCESIÓN INTESTADA				
CAPACIDAD: Evalúa y establece la diferencia entre los herederos y legatarios, la legítima, y la porción de libre disposición, las acciones sucesorias y la importancia de la sucesión intestada. SUB – PRODUCTO Presenta un informe académico: diferencia entre herederos y legatarios, la legítima, y la porción de libre disposición, las acciones sucesorias y la importancia de la sucesión intestada.				
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS SEMANALES
5	Herederos y Legatarios Legítima y la cuota de Libre disposición.	Diseña los legatarios y establece la diferencia entre la legítima y la cuota de libre disposición.	Solución de problemas Exposición dialogada	5
6	Acciones Sucesorias: Petición de Herencia Acción reivindicatoria	Esquematiza las acciones sucesorias.	Exposición problemática Dinámica de grupos	5
7	Sucesión Intestada Ordenes hereditarios Sucesores Legales Sucesión descendientes Ascendientes, cónyuge o IRH, Sucesión Colateral y la Sucesión del Estado	Identifica los requisitos para la sucesión intestada los órdenes hereditarios y las clases de sucesores legales.	Solución de problemas Trabajo en equipo	5
8	EVALUACIÓN PARCIAL			

UNIDAD III LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, CLASES DE TESTAMENTO, EL ALCACEAZGO.				
CAPACIDAD: Resume y Esquematiza, la sucesión testamentaria, clases de testamentos, ineficacia, caducidad e invalidez de los testamentos, la Acrecencia, la Sustitución, la Colación, el Albaceazgo,				

SUB – PRODUCTO: Elabora organizadores visuales sobre la sucesión testamentaria características y clases de testamentos.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS SEMANALES
9	Sucesión Testamentaria Clases de Testamentos: Ordinarios y extraordinarios	Explica Sucesión Testamentaria Clases de Testamentos: Ordinarios y extraordinarios	Exposición problemática Trabajo en equipo	5
10	Ineficacia Caducidad e Invalidez Testamento	Conoce la Ineficacia, la Caducidad y la Invalidez del Testamento	Solución de problemas Trabajo en equipo	5
11	La Acrecencia. La Sustitución. La colación	Expone La Acrecencia. La Sustitución. casos que funciona. La colación	Solución de problemas Trabajo en equipo	5
12	El Albaceazgo clases	Expone el Albaceazgo	Solución de problemas Trabajo en equipo	5

UNIDAD IV

LEGADOS, CLASES, ANTICIPO DE LEGÍTIMA, CARGAS Y DEUDAS DE LA HERENCIA.

CAPACIDAD: Analiza e identifica los Legados, clases, El Anticipo de Legítima y la Donación, la Indivisión y Partición y las cargas y deudas de la herencia.

SUB – PRODUCTO Presenta y expone trabajos de investigación, sobre Legados, clases, El Anticipo de Legítima y la Donación, la Indivisión y Partición y las cargas y deudas de la herencia, sustentando los contenidos

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS SEMANALES
13	Los Legados: Clases Adquisición del Legado	Expone los Legados, límites y clases.	Solución de problemas Trabajo en equipo	5
14	Indivisión y Partición de herencia	Expone la Indivisión y la partición de la herencia.	Solución de problemas Trabajo en equipo	5

15	Anticipo de Legítima Donación Colación Cargas y Deudas de la Herencia	Expone el anticipo de legítima la donación la colación y las cargas y deudas de la herencia	Solución de problemas Trabajo en equipo	5
16	EVALUACIÓN FINAL			

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1. De enseñanza

- a. Clase magistral
- b. Exposición problémica
- c. Control de comprensión
- d. Organización de la información

5.2. De aprendizaje

- a. Búsqueda de información
- b. Juego de roles
- c. Aprendizaje basado en problemas
- d. Trabajo en equipo

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

6.1. Para el docente:

- a. Equipos informáticos
- b. Fuentes de información
- c. Guías de aprendizaje y autoaprendizaje
- d. Manual de asignatura

6.2. Para el estudiante: - Bibliografía selecta (sobre tópicos de la asignatura)

6.3. Uso del Internet, Videoconferencia

6.4. Pizarra interactiva, redes sociales, Aula Virtual.

VII.EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación es un proceso permanente, flexible e integral y se aplica durante la enseñanza-aprendizaje. La metodología y los instrumentos de evaluación se adecuan a las características de las materias enseñadas y al desarrollo de los contenidos programados en el sílabo de cada asignatura dentro de las pautas del Modelo Educativo UNAB y el Diseño Curricular, conforme se detalla en el apartado respecto al sistema de evaluación del Reglamento Académico.

7.1. Evidencia de conocimiento

Examen escrito, participación de foros, practicas, control de lectura

Evidencia de proceso

Registro permanente de actitudes, habilidades, destrezas, valores individuales durante el trabajo de cada estudiante

7.2. Evidencia de producto

Entrega del producto final de la asignatura elaborado por cada estudiante durante todo el proceso de la asignatura.

El sistema de calificación es único para todas las asignaturas. Se aplica la escala de cero (00) a veinte (20). La nota mínima aprobatoria es once (11). Para el Promedio Final la fracción igual o mayor a 0.5 es redondeada al entero inmediato superior. En los calificativos de los rubros se considera hasta los centésimos. En el caso de las Prácticas Preprofesionales la nota mínima aprobatoria es catorce (14).

La evaluación tiene por finalidad determinar el logro de competencias desarrolladas de acuerdo al sílabo de cada asignatura. El proceso de evaluación contempla la utilización de técnicas e instrumentos contemplados en el diseño curricular. Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

Capacidad Cognoscitiva (CC): 40 %	Capacidad Procedimental (CP): 50 %	Capacidad Actitudinal (CA): 10 %
Evaluación parcial	Prácticas calificadas	Valores, moral, ética
Evaluación final	Investigaciones	Clima social, autoestima
	Interpretación de textos	Compañerismo
	Intervenciones orales	Responsabilidad
	Otros...	Otros...

El Promedio Final (PF) se obtendrá como consecuencia de la evaluación permanente en base a la fórmula establecida en el sistema. La evaluación puede variar de acuerdo al sílabo de cada asignatura:

$$\text{PF} = \text{CC (40 \%)} + \text{CP (50 \%)} + \text{CA (10 \%)}$$

- PF : Promedio Final
EP ó EF : Evaluación Parcial (EP) ó Evaluación Final (EF)
 CC : Capacidad cognoscitiva
 CP : Capacidad procedimental
 CA : Capacidad actitudinal
 P1, P2, P3 : Pesos determinados por el Docente

Consideraciones:

- La asistencia del estudiante a las clases teóricas y prácticas son obligatorias. Los docentes tienen la obligación de llevar el control de asistencia de los estudiantes de la asignatura a su cargo, según el horario designado.

- Las inasistencias no justificadas que acumulen o superen el treinta por ciento (30%) de sesiones de clases, darán lugar a la desaprobación de la asignatura con promedio final cero (00). Solo para el cálculo del porcentaje de asistencias se tomará en cuenta catorce (14) semanas de clases por semestre académico. Las inasistencias justificadas no excederán el quince por ciento (15%) del total de sesiones de clases.
 - Los estudiantes que falten a una evaluación tendrán la nota cero (00) y no podrán sustituirla, salvo falta debidamente justificada, de acuerdo al Reglamento Académico.
1. El docente está en la obligación de comunicar a los estudiantes, los resultados de las evaluaciones, entregando las pruebas y/o trabajos debidamente calificados con las observaciones y recomendaciones correspondientes. Luego, el docente será responsable de la publicación de los resultados obtenidos en las evaluaciones (EP, EF, PF) a través del sistema, a fin de que sean verificados por los estudiantes matriculados en dicha asignatura.
 2. El estudiante tiene derecho a una calificación correcta y justa; de haber algún error en su calificación, inmediatamente solicitará al docente la rectificación, de no ser atendido podrá solicitar mediante un Formato Único de Trámite (FUT) la revisión de su evaluación al Director de la Escuela Profesional, quién conformará una comisión revisora integrada por tres (3) docentes del área. Dicho procedimiento no debe sobrepasar los tres (3) días hábiles.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.2 Fuentes bibliográficas

- Aguilar, B. (2010) Derecho de Sucesiones, Ediciones Legales.
- Amado, E.(2013) Derecho de sucesiones en el siglo XXI
- Arias-Schreiber, M. (1991). Luces y Sombras del Código Civil. Editorial Librería Studium.
- Castañeda, J. (1975). Derecho de sucesiones. Editorial e Imprenta Bautista.
- Díez Picazo, L. (1997). Sistema de derecho civil. (7ª Edición). Editorial Tecnos S.A.
- Echecopar, L. (1969). Derecho de sucesiones. Lima: (s.e.).
- Ferrero, A. (2015). Tratado de derecho de Sucesiones. Gaceta Jurídica.
- Fernández, C (2014) Manual de Derecho Sucesorio.Fondo Editorial.
- Fornieles, S. (1950). Tratado de sucesiones. Tomo I (3.ª edición).Ediar S. A. Editores.
- Hinostroza, A. (1999). Derecho de Sucesiones. Doctrina, Jurisprudencia, práctica forense (3.ª edición). Idemsa.
- León, J. (1980). La Sucesión Hereditaria en la Jurisprudencia Peruana. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Lohmann, G. (1996). Derecho de Sucesiones. Lima. Fondo Editorial PUCP.
- Medina, G. (1996). Nulidad de Testamento, Argentina. Ciudad Argentina Ediciones.
- Miranda, M. (2000). Manual de Derecho de Sucesiones.Ediciones Jurídicas PUCP.

- Fernández, J. (2009). Derecho de Sucesiones. Editorial Comares.
- PARRA, J. (2010). Derecho de Sucesiones. Primera edición. Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- SUÁREZ, R. (2007). Derecho de Sucesiones. Quinta edición. Editorial Temis.
- Lasarte, C. (2011). Principios de Derecho civil T.VII: Derecho de sucesiones. Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A. 5ª edición.
- Zannoni, M. (2007). Manual de Derecho de las Sucesiones. Eduardo A. 5º edición, Editorial Astrea,
- Arias Schreiber, M.(1998): Exégesis del Código Civil Peruano de 1984, Tomo I, San Jerónimo Ediciones.
- Luces y Sombras del Código Civil, (1991) Tomo II, Ediciones Studium.
- Castañeda, J. (1978): El Derecho de los Contratos. Tomo I Edición Minerva.
- De La Puente Y Lavalle, M.(1983): Estudios del Contrato Privado.Cultural Cuzco. (2001):

8.2. Fuentes hemerográficas

- Galiano. E. Anulación de Laudo Arbitral. DIALOGO CON LA JURISPRUDENCIA. Volumen: 199, pp. 116-130 abril 2015.
- Raygada P. (2004) Normas antidumping y antitrust en los procesos de integración. revistas pucp.edu.pe Fondo Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú

8.3. Fuentes electrónicas

- EBSCO – PROQUEST – RefWorks – E-libro

Barranca, 14 de abril de 2022



Docente Responsable

Anexo 4: SESIÓN DE APRENDIZAJE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
SESIÓN DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIA N° 1**

I. DATOS GENERALES

- 1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA**
1.2. BIMESTRE : 2022 I
1.3. DURACIÓN : 3 HORAS
1.4. CURSO : DERECHO CIVIL SUCESIONES
1.5. CICLO : ONCEAVO
1.6. DOCENTE RESPONSABLE: WALTER ALBERTO CHECA CARLIN

II. TÍTULO DE LA SESIÓN

Sucesión Hereditaria, Elementos de la Sucesión, Clases de Sucesiones
condiciones para heredar

III. SECUENCIA DIDÁCTICA:

FFases	Actividades y/o estrategias	Recursos	Tiempo
Inicio	Presentación ABP Motivación Saberes previos	Data USB PC PIZARRA INTERACTIVA	15 minutos
Proceso	Conflicto cognitivo Docente presenta situación problemática asignación de grupos estudiantes organizan ideas con su conocimiento previo, formulan preguntas, planifican investigación, presentan resultados, docente fomenta discusión, estudiantes plantean soluciones al problema y reconocen nuevos saberes.	Entrega de Separatas. Copias de libros Diapositivas Códigos	105 minutos
Salida	Evaluación	Cuestionario	30 minutos

V. SALIDA EVALUACIÓN

Criterio	Indicador	Instrumento
Evaluación	Preguntas	Fichas de evaluación
		Guía de observación

VI.OBSERVACIONES:

.....

Docente

PROBLEMA PARA APLICAR EL METODO EDUCATIVO APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS ABP EN EL CURSO DE DERECHO CIVIL VI DERECHO DE SUCESIONES DICTADO EN LA UNIVERSIDAD

En la provincia de Barranca, se presenta un problema de sucesión hereditaria, que involucra a presuntos herederos (hijos y nietos) que pretenden acceder al patrimonio hereditario dejado por su causante madre Sra. Rosa, quien vivía en la ciudad de Barranca, pero falleció en la provincia de Huaura; y antes de fallecer se ha procurado un patrimonio compuesto por un conjunto de bienes, derechos y obligaciones por pagar. La causante, tuvo cuatro hijos, quienes a la fecha son mayores de edad y son: Jorge, Julio, Elsa y Luis.

La causante falleció el 28 de diciembre de 2023, quien dejó un testamento por escritura pública, donde designa como legatario de la tercera parte de su patrimonio a su hijo Jorge, dejando el resto de su patrimonio intestado, y sin instituir herederos a sus hijos.

Elsa fallece antes que la causante y deja dos hijos (quienes a la fecha son mayores de edad). Luis renuncia a una parte de su herencia, antes que fallezca su madre y Julio acepta la herencia en forma verbal, después de 4 meses de fallecida su madre.

En ese estado como Docente Walter Alberto Checa Carlín, presento la estrategia educativa denominada Aprendizaje Basado en Problemas – ABP, y el problema a resolver a los Estudiantes, quienes actuarán como Abogados, para ver si pueden los hijos y nietos ser declarados herederos y acceder a la herencia, asimismo actuarán como Jueces (Juego de roles) para resolver el problema, se les invita a formar equipos de 4 personas para que puedan resolver el problema y brindar la solución mas eficaz al problema. Se les indica que dicha problemática es un caso recurrente en todas las familias e incluso de los estudiantes, cuyo aprendizaje redundará en la adquisición de capacidades, habilidades y actitudes para poder desenvolverse en el desarrollo del curso por los contenidos adquiridos y en la aplicación práctica en su vida profesional.

Anexo 5: DISEÑO DEL PROCESO Y FICHA DE OBSERVACIÓN

Fase 1: comprensión del problema [x sesiones]	
Objetivos	Identificar y definir claramente el problema a abordar. Fomentar la comprensión del contexto y las implicaciones del problema. Desarrollar habilidades de análisis crítico y trabajo en equipo.
Actividades y preguntas orientadoras	Presentar la metodología del estudio de casos, explicando qué es el ABP y cómo se utiliza en el aprendizaje. Asignar lecturas o recursos que proporcionen información básica sobre el tema ¿Qué esperas aprender o descubrir al leer este problema? ¿ ¿Qué información adicional necesitamos para comprender mejor el problema?
Recursos de apoyo	Tic, libros, normas y jurisprudencia

Fase 2: investigación [x sesiones]	
Objetivos	Profundizar en la investigación del problema mediante la recopilación de datos y evidencias. Precisar los lineamientos a seguir para resolver el problema Fomentar el análisis crítico de la información obtenida y su relevancia para el problema
Actividades y preguntas orientadoras	Investigación Documental: Asignar a cada grupo la búsqueda de fuentes relevantes (artículos, libros, informes) sobre el problema. Análisis y síntesis de información para formular propuestas de solución ¿Qué datos y evidencias hemos encontrado que describen el problema? ¿Cómo se relacionan estos hallazgos con el contexto del problema? ¿Qué patrones o tendencias emergen de la información recopilada?
Recursos de apoyo	Artículos académicos relacionados con el problema. Tic, libros, normas y jurisprudencia

Fase 3: construcción de la solución [x sesiones]	
Objetivos	Desarrollar soluciones creativas y viables al problema identificado. Fomentar la colaboración y el consenso dentro del equipo para

	la formulación de propuestas. Evaluar y seleccionar la mejor solución basada en criterios establecidos.
Actividades y preguntas orientadoras	Discusión de equipos Soluciones: Realizar sesiones de pensamiento crítico, para generar múltiples soluciones posibles. Evaluación de Soluciones: Crear una matriz de evaluación donde se analicen las ventajas y desventajas de cada propuesta. Desarrollo de un Plan de Acción: Elaborar un plan detallado que incluya pasos, recursos necesarios y responsables para implementar la solución seleccionada ¿Cuáles son las posibles soluciones que hemos generado y cómo se comparan entre sí? ¿Qué criterios utilizaremos para evaluar la viabilidad de cada solución? ¿Cómo podemos asegurar que nuestra solución sea sostenible y efectiva a largo plazo?
Recursos de apoyo	Artículos académicos relacionados con el problema. Tic, libros, normas y jurisprudencia

Fase 4: presentación final [x sesiones]	
Objetivos	Comunicar de manera efectiva la solución propuesta y su justificación al público objetivo. Fomentar habilidades de presentación y argumentación en los estudiantes. Recoger retroalimentación constructiva sobre la solución presentada.
Actividades y preguntas orientadoras	Preparación de la Presentación: Diseñar una presentación visual (diapositivas, pósters) que resuma el problema, la investigación y la solución. Simulación de Presentación: Realizar ensayos de la presentación en grupos para practicar la entrega y el manejo de preguntas. Presentación ante un Público: Exponer la solución a un panel (profesores, compañeros, expertos) y responder a sus preguntas. ¿Cuál es la estructura lógica que seguirá la presentación (introducción, desarrollo, conclusión)? ¿Cómo podemos estructurar nuestra presentación para que sea clara y persuasiva? ¿Qué aspectos de nuestra solución son más relevantes para destacar ante el público? ¿Qué tipo de preguntas o críticas podríamos anticipar y cómo responderemos a ellas? coherente y fluida?

FICHA DE OBSERVACIÓN

TEMA/ACTIVIDAD: ACCIONES SUCESORIAS, LEGITIMA, PORCIÓN LIBRE
DISPOSICIÓN HEREDEROS, PRETERICIÓN.

CICLO: __XI

INDICADORES:

Capacidad Conceptual: Saber, conocimientos adquiridos, procesamiento de la información.

Capacidad Procedimental, Saber hacer, Uso de TIC, Trabajo en Equipo, creatividad, comunicación activa, análisis, discusión del problema y formulación de resultados.

Capacidad Actitudinal Saber ser: responsabilidad, Valores, compromiso, respeto a los demás,

Pensamiento crítico: evaluación interpretación razonamiento con criterio

Metacognición. Capacidad de reflexión, toma de decisiones, destrezas

Anexo 6: RELACIÓN DE ALUMNOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	SI	NO
1	ALDAVE HUALCA NICOLE STEPHANYE AKANE	X	
2	ALTAMIRANO NAMAY JAIR BRANDON	X	
3	ALVARADO BARZOLA DIANA GUILLERMA	X	
4	ATAHUALPA ZAMORA MARIA JESUS	X	
5	CARASSAS ROSALES ALEJANDRA NAOMI	X	
6	CARLOS ROMERO ROSA ISABELLA	X	
7	COLLAZOS JARA NOREÑA SILVIA	X	
8	CORDOVA CASTILLO VIRGINIA ODEET	X	
9	DAMIAN ESPINOZA ERMA YUDI	X	
10	ESPINOZA HUASUPOMA SAORY MITSUKU	X	
11	GAITAN TARAZONA ADA PATRICIA	X	
12	HUATA HUAYTA JUAN EDUARDO	X	
13	IMAN LLASHAG DIEGO ANTONIO	X	
14	LAZARO VEGA CAMILA IRMA	X	
15	LOPEZ ORE ROSA MARIA	X	
16	MAMANI QUISPE RONALD FREDY	X	
17	PARDO RODRIGUEZ ZULEMA EMPERATRIZ	X	
18	PILARES NUNURA SHARON	X	
19	PINEDA SANCHEZ WINNY KEYCO	X	
20	RAMIREZ PEREZ RICHARD EDOUARD	X	

Anexo 7: PRUEBA DE ENTRADA PRE TEST CUESTIONARIO

Docente: Walter Alberto Checa Carlin

Nombres y Apellidos.....

Fecha..... Nota.....

Marcar las respuestas correspondientes

- 1.- La Sucesión hereditaria se apertura
 - a) Es la transmisión de la herencia a los sucesores y se apertura con orden judicial.
 - b) Es la transmisión de la herencia a los sucesores, sin testamento y se apertura con la muerte del causante.
 - c) Es la transmisión de la herencia se apertura porque lo ordena el Notario.
 - d) Es la transmisión de la herencia por sucesión intestada cuando no hay testamento y se apertura con la muerte del causante.
 - e) Sólo b y d son correctas

- 2.- ¿Qué es la masa Hereditaria?
 - a) Son sólo los Bienes materiales dejados por el causante como herencia.
 - b) Son sólo los Derechos hereditarios, dejados por el causante como herencia.
 - c) Son sólo las obligaciones dejadas por el causante como herencia.
 - d) Son los bienes y derechos y las obligaciones por cobrar, no deudas del causante.
 - e) Son los bienes y derechos y obligaciones, acreencias por cobrar, incluido las deudas por pagar del causante.**

- 3.- ¿Cuáles son las condiciones se debe tener para heredar?
 - a) Estar muerto el heredero
 - b) Ser, estar vivo y tener dignidad
 - c) Capacidad de ejercicio para poder reclamar la herencia.
 - d) capacidad de goce y mejor derecho a heredar
 - e) sólo b y d

- 4.- ¿marque la respuesta no correcta sobre las diferencias entre indignidad y desheredación
 - a) La desheredación opera en la sucesión testamentaria y la indignidad opera en la sucesión testamentaria y sucesión intestada.
 - b) La desheredación afecta los herederos forzosos y la indignidad afecta a los herederos forzosos y voluntarios y legales y legatarios.
 - c) La indignidad requiere de decisión judicial y la desheredación sólo la voluntad del testador por testamento
 - d) El testador puede desheredar por las causales de indignidad y puede declarar indigno por las causales de desheredación.
 - e) La indignidad declarada judicialmente es irrevocable salvo el perdón del indigno, la desheredación puede revocarla el mismo testador.

5.- ¿Cuáles son los requisitos de la Sucesión Intestada?

- a) Partidas de Nacimiento y Matrimonio de hijos y Cónyuge vivos
- b) Partida de nacimiento de hermanos, caso causante no deja hijos, padres ni cónyuge
- c) Partida de nacimiento de padres vivos, cuando el causante no tuvo hijos ni cónyuge.
- d) Partida de Defunción del causante y relación de bienes.
- e) Certificados negativo de sucesión intestada y de testamento.

6.- ¿En qué consiste la representación sucesoria?

- a) Cuando el causante otorga poder para que lo representen cuando muera
- b) Cuando el heredero otorga poder para que lo representen cuando muera
- c) Cuando hay un hijo premuerto al causante y deja hijos, en ese caso los hijos heredan en representación de su causante padre, aun cuando no haya poder.
- d) Cuando un hermano ha premuerto a su causante hermano y tiene hijos, en ese caso los hijos heredan en representación de su padre, aun cuando este no haya poder.
- e) sólo c y d son correctas

7.-¿Quiénes son los herederos Forzosos y voluntarios?

- a) forzosos, los que heredan a la fuerza y voluntarios los que tienen voluntad de heredar.
- b) forzosos, descendientes ascendientes, voluntarios parientes colaterales.
- c) forzosos, hijos, padres y cónyuge, voluntarios sólo los hermanos.
- d) forzosos, cónyuge, MIRH y voluntarios los parientes colaterales.
- e) sólo b y d son correctas

8.- PROBLEMA

Un causante fallece dejando en un testamento ológrafo, el 20% de sus bienes, en otro testamento por escritura pública deja el 30 % de sus bienes, y fallece dejando el 50 % intestado.

¿Qué acción recomendaría a los herederos para heredar el 100% de los bienes:

- a) Acción de Petición de herencia
- b) Solicitar Sucesión Intestada, Apertura de Testamento ológrafo y Ampliación de testamento
- c) Apertura de Testamento por escritura pública y sucesión intestada
- d) sólo b y c son correctas

Anexo 8: PRUEBA DE SALIDA POST TEST

Cuestionario para medir competencias

Docente: Walter Alberto Checa Carlin

Nombres y Apellidos.....

Fecha..... Nota.....

Marcar las respuestas correctas

- 1.- Un causante fallece dejando en un testamento ológrafo, el 20% de sus bienes, en otro testamento por escritura pública deja el 30 % de sus bienes, y fallece dejando el 50 % intestado.
¿Qué acción recomendaría a los herederos para heredar el 100% de los bienes?
 - a) Acción de Petición de herencia
 - b) Solicitar Sucesión Intestada, Apertura de Testamento ológrafo y Ampliación de testamento
 - c) Apertura de Testamento por escritura pública y sucesión intestada
 - d) sólo b y c son correctas
- 2.- Fallece un causante intestado,
¿que acción deben interponer los presuntos herederos y que condiciones debe reunir para heredar?
 - a) Ser o existir, capacidad
 - b) Sucesión intestada y no existir herederos
 - c) Dignidad y mejor derecho a heredar.
 - d) solicitar sucesión intestada.
 - e) Sólo a y c son correctas
- 3.- Un cónyuge fue sentenciado por violencia familiar en agravio de su cónyuge, ¿ Que tipo de acción corresponde a la víctima para excluir de la sucesión al cónyuge agresor?
 - a) Declararlo indigno en su testamento
 - b) Desheredarlo por indignidad.
 - c) Demandar la declaración de indignidad.
 - d) Sólo b y c son correctas
- 4.- Un causante fallece intestado, dejando 3 hijos, Juan, Pedro y Luis, quienes solicitan la sucesión intestada en vía notarial, a cada uno le corresponde un tercio de la masa hereditaria, que equivale a bienes por S/100,000.00, obligaciones por pagar de S/50,000.00 para cada uno, Juan tiene dos hijos, pero decide renunciar a las obligaciones por pagar, pero no a los bienes, ¿puede Juan renunciar a la Herencia y mediante qué forma es posible la renuncia a la herencia?

- a) Juan puede renunciar a la herencia por acta ante el Juez, así tenga herederos forzosos.
 - b) Juan Puede renunciar sólo a las obligaciones por pagar por Escritura Pública.
 - c) Puede Renunciar a los bienes, derechos y obligaciones por pagar por escritura pública.
 - d) Juan no puede renunciar a una parte sino a la totalidad de la herencia por escritura pública.
 - e) sólo a y d son correctas.
- 5.- El causante Melanio Robles, en vida otorga testamento por escritura pública, declarando como herederos a sus 3 hijos, Juan, Pedro y Luis, a cada uno le corresponde un tercio de la masa hereditaria. Juan tiene dos hijos, pero decide renunciar a su herencia, antes que fallezca su causante para honrar su palabra de no heredar.
- ¿puede Juan renunciar a su herencia?
- ¿Qué derecho les asiste a los hijos de Juan respecto a la herencia de su abuelo?
- a) Juan puede renunciar a su herencia antes de la muerte del causante y a los hijos no les asiste ningún derecho sobre la herencia.
 - b) Juan no puede renunciar no hay renuncia a herencia futura y los hijos de Juan tienen derecho a heredar así renuncie su padre a la herencia.
 - c) Los hijos de Juan pueden reclamar heredar en representación de su padre, así ocurra la renuncia después de fallecido el causante.
 - d) Juan sólo puede renunciar después de la muerte del causante y los hijos de Juan también pueden renunciar a la herencia si falleciera su padre.
 - e) sólo b, c y d. son correctas.
- 6.- Un causante desheredó a su hijo en su testamento, si el causante desea justificar la desheredación, que tipo de acción debe realizar. El hijo desheredado sino se encuentra conforme con dicho acto.
- ¿ que acción puede efectuar para dejar sin efecto la desheredación?
- a) El causante puede demandar confirmación de desheredación, el desheredado puede contradecir la desheredación.
 - b) El causante no puede demandar confirmación de desheredación, el desheredado no puede contradecir la desheredación.
 - c) El hijo puede demandar la nulidad de la desheredación.
 - d) El hijo puede demandar la nulidad del testamento.
 - e) Sólo a y b son correctas
- 7.- El causante Pedro Rojas otorgó testamento por escritura pública, declarando como heredero sólo a su hijo Juan. Excluyendo sin expresión de causa a sus otros dos hijos Luis y Miguel, quienes se enteran de tal hecho fallecido el causante y después de la ampliación del testamento.
- ¿qué acción deben interponer los hijos excluidos para acceder a la herencia?

- a) Luis y Miguel pueden demandar la sucesión intestada para heredar todos en partes iguales.
 - b) Luis y Miguel no pueden impugnar el testamento, sino tomar posesión de la herencia al ser herederos legitimarios.
 - c) Luis y Miguel pueden demandar la reducción de la disposición testamentaria excesiva que menoscaba su legítima, para acceder a la legítima, menos a la cuota de libre disposición.
 - d) Luis y Miguel pueden demandar la reducción de la legítima, petición de herencia y declaración de herederos.
 - e) Sólo c y d son correctas.
- 8.- El causante Pedro Rojas otorgó testamento por escritura pública, declarando como heredero sólo a su hijo Juan. Excluyendo sin expresión de causa a sus otros dos hijos Luis y Miguel, quienes se enteran de tal hecho después de la ampliación del testamento. ¿Cómo se denomina la figura jurídica incurrida por el causante al excluir de la herencia a sus hijos sin expresión de causa? ¿Cuál es la porción de la herencia que le corresponde a cada hijo del causante?
- a) La figura jurídica es la desheredación, todos heredan una porción en partes iguales
 - b) La figura jurídica es la indignidad, Juan hereda el 50% y Luis y Miguel 25 % cada uno.
 - c) La figura jurídica es la preterición. Juan hereda la cuota de libre disposición más la tercera parte de la legítima Luis y Miguel heredan una tercera parte de la legítima cada uno.
 - d) La figura jurídica es la compensación, Juan hereda una tercera parte de la legítima y Luis y Miguel heredan una tercera parte más la mitad de la cuota de libre disposición cada uno.
 - e) Sólo a y c son correctas
- 9.- La causante Jesús Aparicio falleció intestada, dejando bienes, derechos y obligaciones, en vida tuvo cuatro hijos, Jorge y Julio, Elsa y Luis. Luis solicita la sucesión intestada de la causante y se hace declarar único heredero, tomando posesión de la masa hereditaria y dando en compraventa un inmueble a favor de un tercero. ¿qué acciones deben interponer los demás hijos herederos excluidos de la sucesión intestada para acceder a la herencia?
- a) Pueden demandar la nulidad de la Sucesión Intestada.
 - b) Demandar petición de herencia y declaración de herederos, para concurrir en la herencia.
 - c) Pueden demandar la reivindicación del inmueble vendido al tercero.
 - d) Pueden tomar posesión de la herencia y del inmueble vendido a la fuerza porque son herederos.
 - e) e) Sólo b y c son correctas
- 10.- La causante Jesús Aparicio falleció intestada, dejando bienes, derechos y obligaciones, en vida tuvo cuatro hijos, Jorge y Julio, Elsa y Luis. Luis solicita la sucesión intestada de la causante donde se declara a todos herederos del causante, sin embargo, Luis toma posesión de la masa hereditaria, obteniendo frutos por la explotación, sin pagar las cargas y deudas de la herencia, vendiendo y ocultando bienes para eludir a los acreedores, y se niega a repartir la herencia, a rendir cuentas, distribuir ganancias a los demás herederos.

¿qué acciones deben interponer los herederos afectados para solucionar el conflicto?

- a) Demandar rendición de cuentas y solicitar la administración judicial de los bienes.
- b) Demandar la división y partición de los bienes ante la falta de acuerdo.
- c) los acreedores pueden demandar que Luis pague las acreencias hasta con sus propios bienes en aplicación del principio ultra vires hereditatis.
- d) en aplicación del principio intra vires hereditatis Luis no puede responder por las acreencias del causante, porque las deudas se pagan hasta donde alcance la herencia.
- e) Sólo a, b y c son correctas

Anexo 9: ENCUESTA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

Estimado (a) estudiante, Se ha elaborado la presente Encuesta para determinar el grado de efectividad del método ABP. Se agradece su interés, colaboración y respuesta con honestidad.

Apellidos y Nombres:

Calificativos	Niveles
1. 01 - 12	Nivel Bajo
2. 13 - 15	Nivel Intermedio
3. 16 - 20	Nivel Alto

Categorías de Evaluación	1	2	3
1. Acude a actividades programadas y trabaja en equipo		6	14
2. Trabajo en equipo genera confianza		6	14
3. Aclara términos dudosos		6	14
4. Utiliza TIC gestiona y administra información Intercambia contenidos y saberes previos		6	14
5. Analiza problema, formula preguntas, participa en discusión, sugiere propuestas para resolver problema formulado.		6	14
6. Presenta tarea asignada por el grupo con responsabilidad. Utiliza herramientas en investigación informes, fichas y presentaciones.		6	14
7. Responde preguntas del docente			
8. Termina trabajos asignados por el equipo dentro del plazo acordado. Presenta propuestas y sustenta con criterio y sentido común, acepta propuestas de sus pares.		6	14
Se auto evalúa, sobre su participación y conocimientos adquiridos. se considere protagonista en la construcción de su aprendizaje, Evalúa a sus pares, participa, colabora, cumple roles,		6	14
Sintetiza y presenta resultados, descubre nuevos conocimientos, experiencia generó nuevos saberes		6	14

Anexo 10: FICHA DE COTEJO

INSTITUCIÓN:**ESCUELA:**

ASIGNATURA

CICLO:

TEMA:

[illegible]

Anexo 11: VALIDACIÓN DE EXPERTO 1

Validación de Instrumentos

A. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Mg. Ananías Vázquez Olivera
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Universidad San Pedro
- 1.3. Nombre del instrumento: Cuestionarios Pre Test y Post Test
- 1.4. Título de la investigación: Aprendizaje Basado en Problemas Desarrollar Competencias en Derecho Civil - Sucesiones Universidad San Pedro - 2019"
- 1.5. Autor del instrumento: Walter Alberto Checa Carlin

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					88 %
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					89 %
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					88 %
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					89 %
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					89 %
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos.					88 %
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					89%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					88%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					89%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						88%

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- ☒ El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
- ☐ El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Huacho, noviembre del 2019

Firma del experto informante.
DNI. N° 09527723

Anexo 12: VALIDACIÓN DE EXPERTO 2

Validación de Instrumentos

A. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Mg. Charlie Carrasco Salazar
 1.2. Cargo e institución donde labora: Universidad San Pedro
 1.3. Nombre del instrumento: Cuestionarios Pre Test y Post Test
 1.4. Título de la investigación: Aprendizaje Basado en Problemas Desarrollar Competencias en Derecho Civil - Sucesiones Universidad San Pedro - 2019"
 1.5. Autor del instrumento: Walter Alberto Checa Carín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					88 %
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					89 %
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					88 %
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					89 %
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					89 %
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					88 %
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					89%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					88%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					89%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						88%

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

☒ (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

☐ () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Huacho, noviembre del 2019

Charlie Carrasco Salazar

Firma del experto informante.
 DNI. N° 40799023

Anexo 13: VALIDACIÓN DE EXPERTO 3

Validación de Instrumentos

A. INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del validador: Mg. Carmen Jessica Buendía Sánchez
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Universidad San Pedro
- 1.3. Nombre del instrumento: Cuestionarios Pre Test y Post Test
- 1.4. Título de la investigación: Aprendizaje Basado en Problemas Desarrollar Competencias en Derecho Civil - Sucesiones Universidad San Pedro - 2019"
- 1.5. Autor del instrumento: Walter Alberto Checa Carlin

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					88 %
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					89 %
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					88 %
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					89 %
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					89 %
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					88 %
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					89%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					88%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					89%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						88%

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

☒ (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

☐ () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Huscho, noviembre del 2019



Firma del experto informante.
DNI. N° 46383881

Anexo 14: PLAN DE INTERVENCIÓN CIENTIFICA

Propuesta de aprendizaje basado en problemas para desarrollo de competencias a estudiantes de Derecho de Sucesiones

Elaboración: Walter Alberto Checa Carlin

Estructura de la clase	Actividades	Propósito	Instrumentos	tiempo
Aplicación de método didáctico	• Dar a conocer la estrategia educativa ABP el Docente actúa como mediador en el proceso formativo, donde se asume el aprendizaje centrado el docente actúa como mediador en el proceso formativo. • Se pretende que los estudiantes tengan un rol activo y responsable, que aprendan a trabajar en equipo. • Presentación de los contenidos.	• Establecer una interrelación horizontal entre el docente y los estudiantes Presentar los objetivos que se pretenden alcanzar en forma clara y precisa, a fin de generar expectativas, interés y compromiso de los alumnos.	• Sesión de Aprendizaje • Silabo • Guía de aprendizaje	20 min.
Organización de equipos	• Crear Equipos de cuatro o cinco personas de ser el caso heterogéneos y de diverso género. • Asignación de tareas, distribución del trabajo, a través de la discusión del grupo. • Propiciar que los estudiantes interactúen, se comuniquen entre todos, compartiendo sus contenidos e ideas entre sus pares, generando compromiso y confianza.	• Lograr la asociación del trabajo, habilidades, dentro de un clima de respeto mutuo, respeto de los demás y la búsqueda del conocimiento. • Los equipos deberán intercambiarse después de haber resuelto cada problema.	• Juego de roles • Lluvia de ideas • Debate dirigido • Estudio de casos	15 min

Asignación de Roles	• Establecer roles, propiciar que los alumnos designen a los responsables de cada tema relacionados con la definición del problema, el análisis del problema y la formulación de los resultados, definirlos problemas en forma clara, fomentar la discusión, propuestas, ideas, fomentar la comunicación, a través de sus intervenciones.	• Desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, potenciar las capacidades de adquirir y generar nuevos saberes, se asegura la participación activa y el desarrollo de sus capacidades individuales y grupales.	Diagrama de Dispersión • Estratificación • Los cinco porqués • Diagrama de causa efecto	20 min
Metodología y actividades	• ABP: Presentar una situación problemática. • Los estudiantes organizan sus ideas y conocimientos previos y definen la naturaleza del problema • Estudiantes plantean preguntas y definen lo que no saben y que necesitan saber. • Los estudiantes planifican la investigación grupal e individual. • Cada estudiante presenta al grupo el resultado de su investigación. • El Profesor y estudiantes discuten las fuentes de información plantean soluciones y las discuten. • Se definen nuevos problemas por aprender.	• Las metas grupales o recompensas crean situaciones en las cuales el único camino para que los miembros del grupo consigan alcanzar sus propias metas personales es a través del éxito grupal. • la interacción entre compañeros (pares) puede resultar más adecuada para generar el equilibrio cognitivo y fomentar la construcción del conocimiento significativo	• Aprendizaje constructivista • Aprendizaje basado en la resolución de problemas. • Actividades didácticas: lluvia de ideas • Juego de Roles • Debate dirigido • Investigación teórica y bibliográfica. • Formulación de Resultados	30 min
Procesamiento de la información	• Docente proporciona ideas para la administración de la información considerando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como	• Administrar la información, procesar seleccionar y asimilar la información	• Libros físicos y virtuales • Internet, PC Laptop • Técnicas de monitoreo de recolección y	40 min

	herramientas claves para propiciar la innovación educativa • Proveer buscadores de información con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. • Proveer materiales de lectura, libros físicos y virtuales.	necesaria de solución del problema. • La sociedad del conocimiento, exige formas de producción, acceso, almacenamiento, y difusión de la información.	procesamiento de información • Herramienta de registro de información	
Evaluación	• Herramientas de autoevaluación y coevaluación. • Definir qué eventos o acciones serán observados y analizados. • Formato que permitirá registrar la evaluación a lo largo del proceso sobre la participación de los estudiantes. Determinar el periodo en que se harán dichas observaciones. • Asegurar que el grupo evalúe regularmente su desempeño. • Retroalimentación sobre los resultados obtenidos. • Interactuar entre los grupos, con el fin de tener mayor contacto personal con cada uno de ellos.	• Lograr que estudiantes se auto evalúen y se evalúen entre pares sobre su trabajo. • Lograr la reflexión de los contenidos aprendidos, del trabajo desarrollado y de los nuevos saberes adquiridos. • Incentivar la autocrítica, y crítica constructiva sobre el trabajo desarrollado, evaluar la estrategia educativa aplicada	• Rubricas para evaluar el trabajo en equipo. • Instrumentos de metacognición • Autoevaluación y coevaluación • Guía de observación • Problemas a resolver • Cuestionario	30 min

Anexo 15: BASE DE DATOS

Base de Datos Investigación Aprendizaje Basado en Problemas y Desarrollo de competencias en la resolución de problemas de derecho civil XI Sucesiones, los logros obtenidos en las Competencias Cognitiva, procedimental, actitudinal, pensamiento crítico y en la metacognición, de acuerdo a la evaluación del aprendizaje y la ficha de observación.

Nº	GENE RO	NOTAS	CC	CP	CA	PC	MT	Desarrollo competencias
1	2	17	4	4	4	4	4	20
2	2	16	4	4	4	4	4	20
3	2	17	4	4	4	4	4	20
4	1	17	4	4	4	4	4	20
5	2	16	4	4	4	4	4	20
6	2	17	4	4	4	4	4	20
7	1	17	4	4	4	4	4	20
8	2	16	4	4	4	4	4	20
9	2	17	4	4	4	4	4	20
10	1	16	4	4	4	4	4	20
11	1	17	4	4	4	4	4	20
12	2	17	4	4	4	4	4	20
13	1	17	4	4	4	4	4	20
14	1	16	4	4	4	4	4	20
15	1	17	4	4	4	4	4	20
16	2	17	4	4	4	4	4	20
17	2	17	4	4	4	4	4	20
18	1	16	4	4	4	4	4	20
19	1	17	4	4	4	4	4	20
20	2	17	4	4	4	4	4	20

Genero: 1 hombre 2 mujer; CC: Competencia Cognitiva. CP: Competencia Procedimental.

CC: Competencia Cognitiva PC: Pensamiento crítico. MT: metacognición.